EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.932 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 5 de abril de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

A CADETES DESPIDIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, visitó esta mañana a las 11, el transporte "Bahía Thetis", que esta tarde inició un nuevo viaje de instrucción llevando a su bordo a los cadetes del último curso de la Escuela Naval.

El jefe del Estado fué recibido por el comandante de operaciones navales contralmirante Isaac Rojas, y el comandante de la nave, capitán de fragata Alberto M. Marotte, y la plana mayor.

El primer mandatario llegó en compañía del ministro de Marina contralmirante Teodoro Hartung, y luego de saludar a la oficialidad pasó revista al cuerpo de cadetes. Un toque de atención marcó el comienzo de la lectura de la orden partida del "Bahía Thetis" suscripta por el general Aramburu.

Luego, en la cámara del comandante de la nave le fueron entregados al presidente de la Nación un itinerario del viaje y un gallardete del barco, tras lo cual se retiró con los honores correspondientes a su alta investidura.

El "Bahía Thetis" soltó amarras rumbo al puerto de Mar del Plata esta tarde a las 17. La nave, que tocará varios puertos de América y Europa, retornará a Buenos Aires el 14 de octubre.

Renunció a cátedras el doctor Eugenio Blanco

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, recientemente reincorporado a las cátedras que dictaba en la escuela de Comercio "Carlos Pellegrini" —de las que fuera separado por la dictadura— hizo renuncia a las mismas para "dar paso a las nuevas generaciones".

En la comunicación elevada a las autoridades universitarias el Dr. Blanco agradece la reparación moral que representa la disposición de reincorporarlo.

REALIZARÁ HOY UN MITIN EN Bs. AIRES LA UNIÓN C. RADICAL

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En la plaza Miserere la Unión Cívica Radical realizará un acto público en las últimas horas de la tarde para recordar la jornada electoral del 5 de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires.

Harán uso de la palabra el presidente del Comité Nacional de la agrupación Dr. Arturo Frondizi, el Dr. Ricardo Balbín, el Dr. Luis Boffi presidente del comité de la capital, el Sr. Alejandro Gorostiaga y la Sra. María T. M. de Liceaza.

Declaración del C. Nacional

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Con motivo de celebrarse hoy el 25o. aniversario del triunfo de la U. C. R. en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, anuladas después por el gobierno del ex presidente Uriburu, la mesa directiva del Comité Nacional de la U.C.R. afirmó en una declaración que "la fuerza tradicional del civismo político de la renovación social y de la auténtica Argentina es imbatible y revive contra todas las conspiraciones, porque está afirmada en lo mejor del carácter argentino; es una expresión emocional de los grandes anhelos populares y una comunión ciudadana inspirada en su doctrina profundamente liberadora".

Ofrecióse a viajar a Buenos Aires un ortopedista inglés

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El embajador británico en nuestro país sir Francis Evans, comunicó al canciller Dr. Luis Podestá Costa, el ofrecimiento del profesor H. J. Seddon, director del Instituto de Ortopedia de la Universidad de Londres y el más destacado de los expertos británicos en la rehabilitación y cuidado posterior de las víctimas de la poliomielitis, de trasladarse a esta capital para colaborar con las autoridades médicas argentinas. Sir Francis sugirió también al gobierno argentino la posibilidad de facilitar la venida de un cierto número de fisioterapeutas voluntarios para colaborar en la atención de los niños afectados. De ser aceptada tal sugerencia, los fondos procedentes de la colecta que realiza actualmente la comunidad británica se aplicarían para solventar parte de los gastos que pudiera ocasionar la visita de los mencionados fisioterapeutas.

El brote en Entre Ríos

PARANÁ, 5. — Esta mañana viajaron a Villaguay el ministro de Salud Pública Dr. Alberto Artabe, y el traumatólogo Dr. Jorge Uranga, quienes se proponen estudiar las condiciones en que se desarrolla el brote epidémico de poliomielitis a fin de adoptar las medidas que se estimen necesarias.

Por otra parte, en la División de Epidemiología y Endemias se recibieron dos nuevas denuncias de parálisis, correspondiendo una a Paraná Ciudad y otra a Tala. El total de afectados en la provincia alcanza ahora a 117, siendo los fallecidos 9.

Habilitóse el I. Antipoliomielítico en Rosario

ROSARIO, 5. — Esta mañana fué habilitado el Instituto Antipoliomielítico que funcionará en el edificio don-

Varios asuntos estudió hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 5 (UP). —El presidente provisional de la Nación general Pedro Aramburu, celebró tres reuniones consecutivas con los integrantes de su gabinete y la Comisión Honoraria de Economía y Finanzas.

Un documento, al que las esferas oficiales le asignan especial significado, fué el tema único de una de las tres reuniones que presidió el jefe del Estado. Se trata del decreto ley fijando en forma definitiva la política económica y laboral del gobierno. Su último análisis fué el motivo de la conferencia iniciada a las 14 y de la que tomaron parte el vicepresidente contralmirante Rojas, los ministros militares y del Consejo Económico y Social. El decreto se daría a publicidad en las últimas horas de la tarde de hoy o por la noche.

El primer mandatario, asimismo, se interiorizó de los pormenores relacionados con el conflicto que mantienen desde ayer los obreros del Frigorífico Nacional.

La reunión de gabinete, que fué diferida para la tarde en razón de la intensa actividad cumplida por el jefe del Estado durante la mañana, se inició al cierre de esta edición, y en la oportunidad el ministro de Finanzas Dr. Julio Alizón García, analizará diversos aspectos de la situación económica y financiera del país.

HABLARÁ MAÑANA AL PAÍS DESDE CÓRDOBA EL JEFE DEL ESTADO

CÓRDOBA, 5 (UP). — Mañana llegará por vía aérea el presidente provisional de la Nación, general Aramburu, a quien el pueblo cordobés se apresta a tributar cálido recibimiento. Su llegada está fijada para las 9.45, en la Escuela de Aviación Militar, desde la cual una hora después se trasladará a la Casa de Gobierno, donde concederá audiencias. Por la tarde visitará a Alta Gracia y a su regreso celebrará una reunión con jefes militares en el Liceo General Paz. A las 18.30 asistirá a una concentración en la plaza San Martín, oportunidad en que dirigirá un mensaje radiofónico a todo el país.

El sábado el general Aramburu visitará su ciudad natal, Río Cuarto, y por la tarde se trasladará a Leones para presidir la Fiesta del Trigo. En este acto el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Mercier, dirigirá un mensaje a los agricultores.

El domingo por la mañana se oficiará una misa en la Catedral y luego se colocará una placa recordatoria de los caídos en la revolución libertadora. A las 11.30 el general Aramburu revistará los efectivos aeronáuticos y militares que luego participarán de un desfile y a las 13 partirá para Ascochingas donde se servirá un almuerzo en su honor. En las últimas horas de la tarde, emprenderá el regreso a Buenos Aires.

El general Aramburu estará acompañado en su viaje por los ministros de Aeronáutica, comodoro Julio C. Krause; de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier; de Comercio, Dr. Juan Llamazares; de Interior, Dr. Busso; de Justicia, Dr. Laureano Landaburu (h.); el secretario de Marina, contralmirante Arturo Rial; comandante en jefe de la fuerza aérea argentina, brigadier general Heriberto J. Ahrens; comandante en jefe del Ejército, general de ejército Julio A. Lagos; jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco G. Manrique; jefe de servicios, vicecomodoro Alberto Solá Claret; comandante general de infantería de Marina, capitán de navío Pedro Favarón; secretario privado del primer magistrado, teniente coronel Francisco Alberto Colotti, secretario de Prensa, Sr. Adolfo Lanús, general Luis R. González y teniente coronel Ricardo E. Vacarezza.

El estado en comisión de los servidores de un ministerio cesó

BUENOS AIRES, 5 (UP). — "Se ha dado por terminado el estado de comisión del personal que presta servicios en el Ministerio de Trabajo y Previsión y en todos los organismos y entidades que de él dependen", declaró el director general del personal del citado departamento de Estado capitán de corbeta Ricardo Paglietino.

En los considerandos del decreto se expresa que la situación excepcional en que se encontraban los agentes del ministerio mencionado obligó a declararlos en comisión, medida ésta que ha permitido que se corrigieran la mayor parte de los males que lo afectaban. La depuración restante, agrega el decreto, puede y debe hacerse por los medios normales.

de ha estado instalado el Materno-infantil ubicado en la esquina de las calles Ocampo y Paraguay.

La ceremonia fué presidida por el comisionado municipal Dr. José Esaire de Larrechea, quien concurrió acompañado de sus secretarios y el director general de la Administración Sanitaria Dr. Miguel Caviglia.

El Dr. Esaire de Larrechea y su comitiva hicieron una recorrida general por las dependencias y se cambiaron ideas acerca de la actividad a desarrollar para dotar a Rosario de un ente asistencial completo.

SE REALIZÓ HOY UN ACTO EN MENDOZA

MENDOZA, 5 (UP). — En el parque General San Martín tuvo lugar esta mañana la ceremonia de cambio de nominación del Segundo Ejército Agrupación de Montaña Cuyo, por el de Ejército de los Andes.

El acto fué presidido por el comandante en jefe del Ejército teniente general Julio A. Lagos, y estuvieron presentes el contralmirante Fernando I. Muro de Nadal, los generales Arandía, director del Colegio Militar de la Nación; Piantamura, comandante del Segundo Ejército de Infantería, y otros altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, como así el interventor federal en la provincia de Mendoza. La Aeronáutica estuvo representada en los actos de esta mañana por la IV Brigada Aérea con asiento en El Plumerillo.

La ceremonia de rebautizo de las tropas de Cuyo, ha sido puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen de Cuyo.

Previa revista de los efectivos por el comandante en jefe del Ejército, tuvo lugar una misa de campaña y luego se efectuó un imponente desfile militar.

Fué recordada hoy la batalla de Maipú

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Singular brillo alcanzaron los actos realizados en la fecha por resolución del ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, con motivo de cumplirse el 138º aniversario de la batalla de Maipú y en rememoración del histórico abrazo de los generales José de San Martín y Bernardo O'Higgins, que selló para siempre la fraternal amistad de Argentina y Chile.

Todos ellos se cumplieron en un marco de severa solemnidad, prestigiados por la presencia de miembros del personal superior y subalterno del Ejército, delegaciones de organismos militares y civiles y gran cantidad de público, que adhirió así a la recordación.

Entre las entidades representadas merecen destacarse el Instituto Nacional Sanmartiniano, la Sociedad Bolivariana de la República Argentina, el Instituto Cultural Argentino-Venezolano y el Instituto Argentino-Chileno de Cultura.

En la plaza San Martín el general Miguel Villarroel, director general de Remonta y Veterinaria, acompañado por una delegación de jefes y oficiales de su dependencia, depositó una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del Libertador, ante el cual cubrieron guardia de honor un suboficial y ocho soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo con uniforme especial, y formaron sendas delegaciones de cadetes del Liceo Militar de la Nación y del Liceo Militar General San Martín.

Durante el acto un cornetín dió un toque de silencio en el momento de la colocación de la palma de flores.

En un marco análogo, a las 10.20, en la plaza República de Chile, ante el monumento a Bernardo O'Higgins, el mismo oficial superior y delegaciones rindieron homenaje.

Otro homenaje similar se cumplió a las 10.45 en la plaza Grand Bourg, donde un suboficial y ocho soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo montaron guardia de honor, y un batallón con bandera y banda de música rindió los honores correspondientes en el momento de izarse las banderas de Argentina y Chile. Luego fueron ejecutadas las canciones patrias de ambos países, las que fueron coreadas por la concurrencia, y a continuación hizo uso de la palabra en nombre del Ejército, el general Villarroel.

LA LIBERTAD DE 81 EX DIRIGENTES HA DISPUESTO EL P. E.

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Ministerio del Interior dió a conocer la nómina de los 81 dirigentes gremiales que han sido puestos en libertad por expresa disposición del Poder Ejecutivo, bajo cuya jurisdicción se encontraban detenidos en distintos penales del país.

La nómina de los liberados mediante sucesivos decretos expedidos entre el 6 y el 27 de marzo próximo pasado, es la siguiente: Guillermo Roberto Prieto, Leopoldo V. Aceto, Juan Pedro Acosta, Cosme Ortigoza, Demetrio Skopiuk, Francisco Gregorio Bravi, Aurelio Emilio Zingoni, Raúl Cayetano Berenguer, Argentino Sommavilla, Valentín A. Fernández, Carlos Crespo, Rubén Cibaro Carneglia, Lucio Pavón, Enrique Cáceres, Secundino Ortiz, Emilio Yepur, Aldo Cavagni, Eugenio Médica, Ricardo E. L. García, Vicente Forchetti, José Parita, Clemente Bordetas, Juan Carlos Almedia, Francisco Corlado, Francisco Pablo Trotta, José Tomás Goldar, Juan Longobuco, Jaime Martí, Jorge Bruzzone, Guillermo Alberto Giovine, Andrés Fernando M. Biere, Antonio Bajduk, Néstor Ciscar, Jorge Leopoldo Islar, Miguel Campero, Juana Argentina Cruz, Delmiro Enrique Persig, Basilio Michalzuk, Enrique Carlos Ocandrogbio, Manuel Evaristo Reyno, Pedro Wojtowich, Silvestre Frolowicz, Andrés Demeteuk, Antip Tkaczpk, Víctor Sewco, Jorge Billez, Mateo Szaranowicz, José Belan, Teodoro Winchalbich, Juan Carlos Ortiz, Juan Carlos Eyheralde, Luciano Celerino Carballo, Ricardo Alberto Jeste, Alfredo Brau, José Carmelo Amerlase, Eduardo García, Alberto Alfonso Clavera, Luciano Bodgdan, Pedro Glenza, Luis Di Giácomo, Julio Argentino Etchervarne, Alberto Delorino Sivori, María Rosa García de Clavería, Domingo Pietrinczyk, María R. de Bajda, Ricardo Daniel Caminos, Enrique Osvaldo Capri, Anatilde Isabel Palterlini de Ugone, Martha Alcira Pereyra, Aarón Cuilt, Angel Taranto, Alfredo Carlos Martinoglio, Baldomero Carlos Suárez, Juan Ramón Rodríguez Ramajo, Raúl Andrés Guillen, Onofre Faviano, José Facio, Oscar I. Suárez, Juan Oscar Sardi, José Julio Barros, Ramón Esle Vicentini y Alejo Hugo.

INICIOSE LA GESTION HISPANO-MARROQUI

MADRID, 5 (UP). — El sultán de Marruecos, Mohamed V, y el generalísimo Francisco Franco, se reunieron en el palacio de El Pardo, residencia del jefe del Estado español, en las afueras de Madrid, para formular una declaración conjunta de independencia para Marruecos.

Ambos jefes de Estado ya se habían saludado en el aeropuerto de Barajas ante una tumultuosa multitud de españoles y marroquíes que habían acudido a dar la bienvenida al soberano marroquí a su llegada de Rabat para determinar, en unión de Franco, el futuro de un Marruecos "libre y unificado".

El gobierno español anunció que había aprobado un plan de independencia, y el sultán trajo otro análogo de Rabat.

Los representantes españoles y marroquíes ya han discutido en Rabat los términos de la declaración que han de firmar el sultán y Franco para poner fin al sistema de protectorado marroquí, que viene rigiendo desde hace 43 años. Ahora queda a cargo de Franco y el soberano la formalización del acuerdo en conversaciones directas.

Franco, acompañado de todos los ministros de su gobierno, acudió al aeropuerto de Barajas a esperar la llegada del sultán en el Constellation "La Niña", de la línea aérea Iberia, que había sido enviado expreso a recogerle en Rabat. Al descender Mohamed V del gran cuatrimotor fué recibido calidamente por Franco entre las aclamaciones de las 6.000 personas que se habían congregado en el aeropuerto. Entre ellas había por lo menos 3.000 marroquíes, muchos de los cuales habían hecho el viaje desde Marruecos, español y francés, para estar presentes durante la visita de su sultán. La mayor parte de los concurrentes agitaban banderas españolas y marroquíes, con las cuales también estaba profusamente engalanado el campo. Aunque el tiempo estaba nublado, la ceremonia no perdió brillantez alguna.

Rindió honores militares al sultán un destacamento de la fuerza aérea.

Además de Franco y los ministros, se hallaban también presentes el teniente general Rafael García Valiño, alto comisario en Marruecos; el príncipe Muley El Hassan, califa de Marruecos español; el presidente de las Cortes, Esteban Bilbao; el teniente general Ben Mizzian, actual capitán general de las Canarias, y único moro que ostenta el grado de general en el ejército español. Además, había otros numerosos altos dignatarios militares y civiles.

Todos los detalles daban idea de la importancia que el gobierno español atribuye a la visita y de su decisión de mantener los estrechos lazos presentes con la nueva nación.

Después de pasar revista a la guardia de honor, el sultán y Franco subieron al automóvil en el cual hicieron el viaje de 14 kilómetros desde Barajas y la entrada triunfal en Madrid al frente de una caravana automovilística.

Efectuaron una visita a Toledo

TOLEDO, 5 (UP). — El sultán Mohamed V y el generalísimo Francisco Franco realizaron una rápida visita a Toledo.

Esta ciudad, que en 1085 expulsó a los moros invasores, ofreció una entusiasta bienvenida al soberano actual de los marroquíes.

Franco y el sultán llegaron en automóvil a Toledo a las 10.45 de la mañana después de recorrer velozmente los 70 kilómetros que la separan por carretera de Madrid. La ciudad estaba adornada con banderas de los dos países y una gran multitud de toledanos y visitantes se había reunido en las calles donde debía pasar la comitiva para aclamar al sultán y al jefe del gobierno.

El gobernador civil de Toledo recibió a ambos en los alrededores de la ciudad. En las puertas de la ciudad, abierta entre los elevados terraplenes y baluartes que la rodean, el cardenal primado de España, monseñor Enrique Pla y Daniel, presentó sus respetos a los dos jefes de Estado.

Después de la ceremonia oficial de bienvenida, fueron directamente al Alcázar, la antigua academia militar que estuvo sitiada durante varios meses por las fuerzas del gobierno republicano durante la guerra civil. Franco sirvió personalmente de cicerone a Mohamed y le explicó los detalles principales de la defensa que del Alcázar hicieron las fuerzas revolucionarias de su mando frente al ataque del gobierno.

El sultán y sus hijos firmaron el libro de honor de visitantes ilustres. Igualmente lo hicieron otros miembros de su séquito, así como el teniente general Mizziaro, actual capitán general de las Islas Canarias.

A la salida del Alcázar, los visitantes salieron de la ciudad por el puente sobre el Tajo y se dirigieron a las grandes instalaciones de la nueva academia de infantería. Allí los recibió el ministro del Ejército, teniente general Agustín Muñoz Grande. Los dos jefes de Estado pasaron revista a una guardia de honor formada por una compañía de cadetes.

Los jóvenes alumnos de la academia hicieron una exhibición gimnástica en honor de los visitantes, quienes recorrieron luego las distintas dependencias de la institución.

Franco vestía uniforme de capitán general, con la cruz laureada de San Fernando, la más alta condecoración militar española, que le fué conferida por su servicio en Marruecos. El sultán vestía la indumentaria típica marroquí, con un fez gris.

Terminada la visita a la academia, los viajeros pasaron revista a otra guardia de honor y subieron al automóvil para emprender el regreso a Madrid.

Cúmplese un paro en el puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 5 (UP) — De acuerdo con lo dispuesto por la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la capital federal, desde la cero hora se está llevando a cabo un paro de actividades en el puerto metropolitano.

El movimiento, que tiene una duración de 24 hs., tiende a conseguir un jornal de 80 pesos diarios sin descuento alguno y el derecho de discutir directamente con los patrones los asuntos sindicales.

Pedido de los obreros navales

BUENOS AIRES, 5 (UP) — La Federación de Obreros de Construcciones Navales ha enviado una nota a la intervención en la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, expresándole en la misma que esa entidad gremial se halla dispuesta "a concurrir a donde se le invite para solucionar el diferendo pendiente".

Como única condición establece que se realice el estudio previo en la comisión paritaria respectiva y que se apruebe la resolución de la Dirección Nacional de Trabajo que debía empezar a regir el 1º de marzo de este año. Como es del dominio público, los obreros de los talleres de la ex empresa Dodero, afiliados a la mencionada agrupación gremial, mantienen un conflicto desde hace varios días.

¡Falleció en Bs. Aires el conde Carlos de Luxburg

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Dejó de existir en esta capital el conde Carlos Ludovico de Luxburg quien se desempeñó como enviado extraordinario de su patria, Alemania, ante el gobierno argentino en tiempos de la primera presidencia del Sr. Hipólito Irigoyen. En tal carácter fué protagonista de sucesos que comprometieron la neutralidad que observaba el gobierno argentino.

El extinto descendía de una antigua familia de la nobleza germana. Era hijo del conde Federico de Luxburg und Aschach y de la princesa Luisa de Schoenaich-Carolath. Su carrera diplomática se inició con su designación como secretario de la legación alemana en Londres. Posteriormente actuó, con igual carácter, en Roma, El Cairo, San Petersburgo y Pekín, hasta ser nombrado, en noviembre de 1914, encargado de negocios en la Argentina, con el título de enviado extraordinario.

El 2 de diciembre de 1934 regresó al país, como simple particular. Con excepción de algunos rápidos viajes a Europa, residió desde entonces en la Argentina, donde ahora falleció. Había nacido en Würzburg el 10 de mayo de 1872.

Logran preparar en Medoza suero globulina gamma

MENDOZA, 5 (UP).—Con suero de vaca se ha preparado en la ciudad de Mendoza globulina gamma, investigándose esta sustancia en varias especies de animales para apreciar el alcance de las reacciones alérgicas.

La interesante novedad fué comunicada a la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo por el director del Instituto de Investigaciones del Cáncer Dr. Mieczyslaw Flokstrumpf. La nota respectiva expresa que se considera como primera etapa la preparación de la globulina gamma del suero de animales para afinar la técnica de producción. "Pero es evidente —agrega— que bien dominada esta no tendremos dificultades en el futuro en prepararla de suero humano". Añade que "sería interesante seguir las investigaciones de producción y eventualmente reunir existencias". La nota indica finalmente como realizadores de estos trabajos científicos a los Sres. Buenaventura Cervos y Carlos Mihaljevic.

Nuestro país estará representado en una exposición filatélica

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Nuestro país estará representado en la quinta exposición filatélica internacional a efectuarse en Nueva York entre el 28 del corriente y el 6 de mayo.

La invitación que en tal sentido se cursara oportunamente fué aceptada por la Dirección Nacional de Correos y Telecomunicaciones. La resolución dispone que la secretaría general tendrá a su cargo la selección y preparación del material filatélico que debe remitirse a esa muestra por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el consulado argentino en Nueva York.

Un pedido al gobierno hizo la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En un petitorio elevado al presidente provisional de la Nación, la Sociedad Rural Argentina propugna el retorno a la primitiva ley de carnes No. 11.747. "La derogación del sistema vigente y el retorno liso y llano a esa ley —dice— constituye un caso más de justa restitución de derechos como otros tantos que resolvió el gobierno provisional con sano criterio, interpretando los anhelos populares y la esencia restauradora de su mandato revolucionario".

A la actual política de EE. UU. en Asia se refirió el Sr. Reuther

NUEVA DELHI, 5 (UP). — El dirigente obrero norteamericano Walter Reuther declaró hoy que "el excesivo énfasis en el poderío militar (en Asia) ha tendido a cambiar amigos democráticos (de los Estados Unidos) en dudosos aliados militares".

Reuther manifestó ante el Consejo de Asuntos Mundiales que cree que el pueblo norteamericano apoya a la India en su aspiración de anexarse a la colonia portuguesa de Goa, aunque el gobierno norteamericano se inclina por su aliado Portugal.

China nacionalista ha designado a su nuevo embajador en Méjico

TAIPEH, 5 (UP). — El gabinete, en una reunión presidida por el generalísimo Chiang Kai-shek, aprobó la designación de Liu Shinhshun para el cargo de embajador de China nacionalista en Méjico.

Al mismo tiempo se aprobó la designación de Hollington K Tong para el cargo de embajador en Wáshington. El nombramiento de Tong deberá aguardar la confirmación del gobierno de Japón, donde actualmente Tong es embajador de China nacionalista.

Elogian en Irlanda a las carnes argentinas

DUBLIN, 5 (UP). — La Argentina podría estar en breve plazo en condiciones de desplazar completamente la carne irlandesa del mercado británico, según informa hoy el redactor agropecuario del "Irish Times".

La información dice que "la excelente calidad de la carne refrigerada que ahora llega a Gran Bretaña de la Argentina ya ha producido su efecto en el mercado ganadero irlandés. Cada vez hay menos compradores de la vieja carne basta, y el precio ha ido bajando paulatinamente, pero entretanto las reses jóvenes de "clase adecuada", con la carne suficiente, siempre encuentran compradores con facilidad".

El artículo continúa así: "¿Qué indica esto? Que las amas de casa del otro lado del mar de Irlanda prefieren el artículo argentino a la carne que procede de la gran res vieja, que ha pasado cuatro años o más peregrinando de finca en finca a través de los 26 condados para ganar peso. Y significa también que los carniceros británicos prefieren adquirir la carne refrigerada argentina. El porcentaje de desperdicio de la "irlandesa vieja" es extremadamente elevado. Si pudiera evitarlo, el carnicero no compraría ninguna de ésta a no ser, quizás, a precios de saldo".

La información dice también que los embarques a Gran Bretaña de carne argentina de buena calidad van en aumento y cita los cálculos recientes de "The Economist", de Londres, de que estas cantidades han de continuar con un aumento quizá hasta de 15.000 toneladas.

El periodista opina que "la Argentina puede estar pronto en condiciones de desplazar completamente del mercado británico a la carne irlandesa de segunda calidad", y prosigue así:

"Las exportaciones de carne argentina van mejorando de calidad rápidamente. La refrigeración, en lugar de la congelación, ha dejado su carne en excelentes condiciones para la mesa. Se espera también que aumenten las exportaciones neozelandesas de carne refrigerada en otras 35.000 toneladas, y los neozelandeses son, desde luego, especialistas en la producción de un artículo de calidad.

"Gran Bretaña puede esperar obtener de esos dos países abundantes provisiones de carne de buena calidad en cantidades constantemente crecientes que, juntamente con el aumento de la producción nacional, probablemente basten para satisfacer la creciente demanda, lo que sugiere que los precios no aumentarán. Como la calidad será toda buena, es sumamente probable que las exportaciones irlandesas de segunda clase tengan cada vez menos demanda".

El periodista hace hincapié, sin embargo, en que la carne de mejor calidad no será afectada por esta situación. Cree que "al mismo tiempo, la carne irlandesa de mejor calidad —joven y con bastante carne, sin ser excesivamente gorda, de reses que no han tenido período de "engorde" en sus vidas— es más probable que sea preferida a las importaciones argentinas. Mientras concretemos nuestra atención en la producción de este tipo, la perspectiva es buena. Esta es más o menos la conclusión a que aquí han llegado los economistas en su estudio. Hablando de los productores británicos de carne, según el resumen de ese estudio, aquellos que produzcan la mejor calidad a un costo razonable no tienen por qué perder confianza en el futuro de la carne. Pero no hay futuro para la carne vieja irlandesa".

Malenkov pondrá fin a su visita a Londres

LONDRES, 5 (UP). — Los rusos informaron hoy al aeropuerto de Londres que uno de sus aviones de propulsión a reacción llegará mañana para llevar de vuelta a Moscú al ministro de Energía Eléctrica de la Unión Soviética, Georgi Malenkov, que se encuentra de visita en Gran Bretaña.

Los soviéticos anunciaron que el avión será un TU-104, el mismo tipo del que trajo a Londres recientemente al jefe de la policía secreta soviética, general Iván A. Serov.

Los funcionarios del aeropuerto manifestaron que esperan que el avión llevará a Malenkov de vuelta a Moscú mañana o el sábado.

SERÍA IMPUGNADO EL TRIUNFO DE UN DIPUTADO CHILENO

SANTIAGO, 5 (UP). — El Partido Conservador Unido decidió recurrir a las disposiciones legales vigentes que prohiben la participación de los comunistas en elecciones de cualquier clase en el país, ya sea como votantes o como candidatos, y ordenó a su agrupación de Valparaíso impugnar el triunfo de Jaime Barros en la elección de diputado por esta provincia, la cual ocupa el segundo lugar en cuanto a población en el país.

Barros acusado de estar afiliado al Partido Comunista, triunfó con el apoyo de los radicales sobre el conservador Augusto Pumarino.

Barros obtuvo un total de 21.229 votos contra sólo 20.317 del conservador, el cual, en el caso de prosperar la anulación, pasaría a ocupar el sillón vacante de la Cámara.

Ayer, el Frente Nacional de los Trabajadores Libres de Chile acordó pedir la inhabilitación de los candidatos comunistas en las elecciones de regidores por la provincia de Santiago.

En los círculos informados se calcula que por lo menos cinco mil de los veintiocho mil ciudadanos comunistas que fueron borrados de los registros electorales en 1948, cuando el entonces presidente González Videla puso fuera de la ley al Partido Comunista, lograron su reinscripción electoral por maniobras ilegales.

Para las elecciones del domingo, el Partido Comunista realizó una ostensible propaganda a favor de sus candidatos, como para que no hubiera duda alguna de cuales eran sus elementos, y burlándose abiertamente de la ley de defensa de la democracia.

Ha trascendido que el gobierno del presidente Ibáñez ordenó al ministro del Interior, coronel Benjamín Videla, investigar las razones de que no se hubieran adoptado medidas para impedir la participación de los comunistas en el acto electoral del domingo.

El diario matutino independiente "El Mercurio" llama la atención en su editorial de hoy a los partidos de la derecha, sugiriéndoles que salgan "en defensa de las instituciones y del gobierno", impidiendo para ello la continuación de las actividades de los comunistas.

El diario comunista "El Siglo" también inició una movilización de la opinión con el propósito de que "la ciudadanía no se deje robar los cargos para los cuales sus miembros fueron elegidos".

EN ARGELIA NO DISMINUYO LA ACCION BELICA

ARGEL, 5 (UP). — La lucha contra la rebelión argelina continuó en el interior del territorio montañoso y 88 víctimas más cayeron ayer. Entre ellas, 73 insurrectos, dos soldados franceses y 13 civiles musulmanes.

Al otro lado de la frontera en Túnez, que aún celebra su recién ganada independencia, estalló nuevamente la violencia cuando tres europeos fueron muertos por una banda de rebeldes. Cuatro insurrectos cayeron ante un ataque de las encolerizadas tropas francesas.

Ayer los soldados franceses de Argelia señalaron un corredor de 30 kilómetros que corre a lo largo de la frontera con Marruecos para prohibir el paso por él a los civiles. Se cree que la zona es el punto principal del paso del contrabando de armas de los rebeldes.

La batalla más sangrienta de ayer se desarrolló al norte de Clairfontaine, a 110 kilómetros al sur de Bone donde los helicópteros en apoyo de las tropas francesas dieron muerte a 23 rebeldes.

En Tebessa, a 150 kilómetros al sur de Constantine los rebeldes dejaron caer una verdadera lluvia de granadas sobre una patrulla francesa, dando muerte a cuatro musulmanes e hiriendo a cuatro soldados.

Cerca de Bougie, escenario de violenta lucha, los rebeldes secuestraron a seis musulmanes. Sus cadáveres fueron hallados varias horas más tarde degollados por las navajas rebeldes.

Intentóse una fuga de prisioneros

ARGEL, 5 (UP).— Los gendarmes franceses mataron a 18 prisioneros que trataron de fugarse durante una incursión rebelde contra un puesto avanzado de las montañas Kabylie, según anunciaron hoy las autoridades.

Cuando los rebeldes atacaron el puesto de la gendarmería de Maillot, 120 kilómetros al sudeste de Argel, los prisioneros, todos ellos sospechosos de ser insurgentes, intentaron huir salvando la muralla de la parte posterior. Los gendarmes les dieron la orden de "alto", según las autoridades, y cuando los fugitivos la desobedecieron, aquéllos abrieron fuego.

Los prisioneros cayeron entre las plantas y los senderos del jardín del puesto.

Los rebeldes emprendieron su asalto a las 11 de la noche, pero para medianoche ya los defensores los habían repelido.

En Saint Arnaud, 105 kilómetros al sudeste de Bougie, en la cordillera de Kabylie, donde es más intensa la actividad rebelde, los terroristas lanzaron una granada de mano al interior de un bar céntrico, y la explosión mató a dos hebreos, uno de ellos un anciano de 70 años y el otro un policía rural. El anciano era primo de dos hermanos también muertos por los terroristas a principios de este año.

Al mismo tiempo se informó desde Ottawa, que cerca de 3.000 residentes franceses de Argelia han solicitado la admisión como inmigrantes en el Canadá desde hace seis u ocho meses.

En Argel también hubo una nota sensacional con el robo de un camión de armas, hecho del que se acusa a un candidato a oficial de la reserva que mandaba un convoy.

Aunque las autoridades se negaron a hacer comentarios, se dice que el aspirante a oficial era el jefe de una célula comunista de Argel.

Este, para perpetrar el robo, ordenó con un pretexto al resto de los vehículos que escoltaban al camión, que se adelantaran, y luego huyó con las armas.

EN MISIÓN DE PAZ AL CERCANO ORIENTE IRÁ DAG HAMMARSKJOLD

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UP). — El Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad el envío del Sr. Dag Hammarskjold, secretario general de las Naciones Unidas, en misión de paz al Cercano Oriente. El Consejo rechazó varias enmiendas propuestas por la Unión Soviética con el objeto de limitar el alcance de las investigaciones que deberá efectuar el Sr. Hammarskjold, y finalmente la delegación rusa votó por la afirmativa del mismo modo que todos los demás miembros.

La aprobación de la ponencia presentada por Estados Unidos fué saludada con aplausos por el público que colmaba las galerías. La votación se tomó al cabo de cuatro días de debates.

Las naciones árabes, en principio recelosas, aceptaron el envío del Sr. Hammarskjold después de las explicaciones del delegado norteamericano, Sr. Henry Cabot Lodge (h.), en respuesta a su pedido de aclaración de que las actividades del secretario general de la organización mundial se encuadrarían dentro de los acuerdos sobre el armisticio y de las directivas de las Naciones Unidas tendientes a lograr la paz en el Cercano Oriente.

Recientemente los siguientes nuevos incidentes aumentaron la tensión en dicha región:

1o.) Israel y Egipto se tirotearon durante cuatro horas ayer en la zona fronteriza cerca de Kissufim, en una batalla en la que murieron tres israelíes y un árabe palestino refugiado. En ambas partes acusan a la otra de haber iniciado el incidente.

2o.) La comisión mixta israeli-jordana reunida en Jerusalén acusó a Jordania de enviar infiltradores a Israel y de interferencia en las líneas de comunicación. En "una violación del acuerdo de armisticio" halló a los jordanos culpables de tender una emboscada la semana pasada a un vehículo israelí.

3o.) Arabia Saudita anunció que está comprando aviones de propulsión a reacción de fabricación británica al gobierno de Egipto y que la primera de "varias escuadrillas" fué entregada el mes pasado.

4o.) El primer ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, ha exhortado a que se trate de restablecer la dominación árabe en toda la región meridional de la cuenca mediterránea dominada en una época por los guerreros musulmanes. La información fué publicada por el "Daily Telegraph" de Londres que afirma que Nasser delineó su plan en la conferencia de "los tres grandes árabes" realizada el mes pasado en El Cairo.

Hubo un accidente de aviación en Dinamarca

COPENHAGUE, 5 (UP). — Dos aviadores daneses perecieron hoy cuando el helicóptero en el que volaban se estrelló en el aeropuerto de Kastrup.

El aparato era el único de ese tipo en Dinamarca.

ES CRITICADA UNA DECLARACIÓN DEL Gral. A. GRUENTHER

PARIS, 5 (UP). — Veinticuatro horas después de haber señalado sonriente en una ceremonia el quinto aniversario de su supremo comando aliado en Europa, el general Alfred M. Gruenther se halla sometido a las intensas críticas de los políticos alemanes y holandeses por las declaraciones que le atribuyó el martes un periódico alemán.

El diario "Neue Ruhr Zeitung" de Essen, afirmó que Gruenther había declarado a su corresponsal que las fuerzas de que disponen los aliados occidentales en Europa no son suficientes para defender a Alemania occidental y que los aliados deberían retirarse a Francia occidental y meridional para defenderse.

Tal estrategia significaría el abandono en manos del invasor de dos asociadas de la organización del Pacto del Atlántico: Alemania occidental y Holanda. Se afirma que dirigentes políticos de los dos países han exigido que se pida una explicación oficial acerca de las declaraciones hechas por Gruenther en su comando.

El ministro de Defensa holandés, Cornelius Staff, también ha dicho que llevará ante el Consejo de la O.T.A.N. "las declaraciones públicas de los comandantes de la OTAN sobre cuestiones de política".

Se afirma que también el ministro de Defensa de Alemania occidental, Theodore Blank, ha exigido una aclaración de las declaraciones de Gruenther.

Llegó Lacoste a París

PARIS, 5 (UP). — El ministro residente en Argelia, Robert Lacoste, llegó hoy en avión a París para realizar una serie de reuniones con los miembros del gobierno de las que se espera surgirá un llamamiento a los reservistas.

Se realizan hoy los comicios en Ceylán

COLOMBO, 5 (UP) — Los tres millones y medio de habitantes de Ceylán comenzaron hoy tres días de votación para la elección de un Parlamento Nacional que podría eliminar las bases aéreas y navales de los británicos en esta estratégica isla del Océano Indico.

Un repentino aumento de popularidad en los últimos días de la campaña electoral del partido izquierdista "Frente del Pueblo Unido" presenta una amenaza de importancia para el Partido de Unidad Nacional del primer ministro, sir John Kotelawala. Esta es la tercera elección nacional que se realiza en este país que tiene nueve años de edad. Los comicios se celebrarán hoy, el sábado y el martes de la semana próxima.

Los ciudadanos elegirán 95 miembros del Parlamento entre 248 candidatos.

Tratarán los cambios litúrgicos dispuestos por el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UP). — Fuentes del Vaticano manifestaron que en setiembre se reunirá en Asís, Italia, un congreso internacional para discutir la aplicación de los cambios litúrgicos dispuestos por el Papa Pío XII.

Cardenales, obispos y peritos en liturgia asistirán a la conferencia de cuatro días, que comenzará en la ciudad natal de San Francisco el 18 de setiembre. Las reuniones, auspiciadas por los centros litúrgicos de Italia, Francia, Alemania y Suiza, tratarán principalmente de las reformas ordenadas por el Papa en noviembre último en las ceremonias de Semana Santa.

El Papa recibirá en audiencia a los participantes el 22 de setiembre.

SOBRE PARO EN UN FRIGORIFICO SE HA DADO UN INFORME

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Casa Militar de la Presidencia anunció anoche que 400 de los 600 obreros del Frigorífico Nacional habían paralizado su labor al producirse la detención de tres compañeros, dos de los cuales se insolentaron con el interventor y el restante pretendió soltar la tropa encerrada en sus bretes. El informante oficial restó importancia al movimiento, indicando que anoche los 200 trabajadores que se mantuvieron en sus puestos estaban terminando la faena.

El relato que se hizo en la Presidencia fué de orden cronológico: "A las 6.45 se había dispuesto un paro "que tenía un fondo si se quiere de justicia, pues estaba destinado a solicitar al interventor del frigorífico, capitán Tropea, que dejara sin efecto una resolución de la intervención anterior que dispuso la cesantía de 24 trabajadores. Ese paro tenía un término de 15 minutos. Al producirse, el interventor solicitó la presencia en su despacho de los representantes de los obreros, todos los cuales "se insolentaron". Ante esta situación se dispuso la detención de esos trabajadores, tarea que estuvo a cargo del personal de la Gendarmería.

"Este episodio derivó en un movimiento de resistencia, pues los obreros pidieron entonces, como condición para reanudar su tarea, la libertad de los dos arrestados. Al no accederse a ello se pidió a los trabajadores que quisieran continuar la tarea así lo hicieran, y a los que se negaron, que se retiraran a sus domicilios. De esta forma la labor del frigorífico se reanudó con la ocupación de un plantel de 200 hombres, que continuaron trabajando.

"A mediodía, un obrero pretendió abrir los bretes y soltar el ganado, actitud que determinó su detención".

Se aseguró en la Presidencia que el movimiento no había tenido otra consecuencia, desmintiéndose que el paro se hubiera extendido a otros establecimientos similares.

También se dijo que el actual interventor había prometido ocuparse con preferencia del problema creado por el despido anterior de los 24 obreros.

Comunicado del Ministerio de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Relacionado con la situación en el Frigorífico Nacional, el Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer el siguiente comunicado: "Ante un episodio circunstancial producido en el Frigorífico Nacional, el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha abocado en seguida, juntamente con la parte patronal y la parte obrera, al estudio de una solución conciliatoria. En la certeza de que los legítimos intereses de las partes se conciliarán con toda diligencia y ecuanimidad, se invita a las mismas a no tomar medidas que agraven innecesariamente el diferendo. En consecuencia, y estando debidamente garantizada la libertad de trabajo, el personal deberá concurrir a sus tareas a la hora de costumbre desoyendo toda información tendenciosa lanzada con propósitos confusionistas".

Serán retirados de la circulación ciertas monedas

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Banco Central adoptó providencias a fin de que sean retiradas de la circulación las monedas aparecidas hace algún tiempo, en esta capital y en el interior, en que se ven las letras "V.P.". Las aludidas monedas, señala la resolución, han sido alteradas al agregárseles esa inscripción. Las leyes en vigencia determinan que todo circulante sea moneda o papel que presente signos de modificación debe ser puesto fuera de circulación. Además, el Banco Central, en respuesta a una consulta, hizo saber que tales monedas carecen de todo valor por lo cual no deben ser aceptadas.

La policía asimismo realiza averiguaciones para identificar a los autores de ese hecho como así también de las inscripciones alusivas al dictador depuesto que han sido escritas también en algunos billetes.

IRREGULARIDADES EN LA CONSTRUCCION DE UN DIQUE REVELANSE

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Comisión Nacional de Investigaciones dió a conocer una información relacionada con la forma irregular en que se dispusiera la construcción de un dique flotante por la empresa Astilleros Tigre S.R. Ltda., transgrediendo todas las leyes vigentes en la materia y las normas técnicas más elementales.

El 20 de marzo de 1951 la firma aludida se dirigió al entonces ministro de Transportes, Ing. Juan I. Maggi, proponiéndole la construcción de un dique flotante con poder de elevación de 8.000 toneladas, a entregar en un plazo de 10 meses y 60 días hábiles por el precio de 25.000.000 de pesos. Presentada la propuesta el ex ministro no realizó licitación alguna y se limitó a consultar a astilleros Astarsa a título informativo, sin expresar ninguna condición de precio, plazo, etc., por lo que la empresa respondió que "sería sumamente difícil".

Con fecha 12 de noviembre de 1951 la empresa propuso ampliar el poder de elevación hasta 12.000 toneladas por un importe de 35.000.000 de pesos, lo que fué aceptado en contra de la opinión de organismos técnicos determinándose la aplicación del sistema "coste y costas".

Debe destacarse que esa condición de "coste y costas" dada de oficio a un proponente que ofreció el precio fijo de 35.000.000 de pesos, importaba el riesgo de que el costo de la obra llegara a márgenes imprevisibles, llamando especialmente la atención de que fuera el propio ministro, el que sin mediar petición de la empresa, determinara tal sistema de fijación de precio.

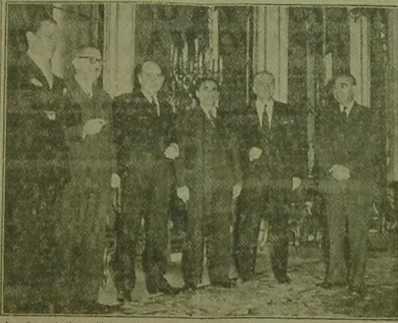
Es de advertir que la Contaduría General de la Nación, antes de su firma observó el contrato por haber sido violada la ley No. 13064 de Obras Públicas, ya que no se justificó debidamente la urgencia aducida en la citada resolución, ni la excepción a la licitación, puesto que lo absurdo nace con la presentación del astillero.

Por otra parte, las actuaciones fueron llevadas lentamente y existieron oportunidades de adquirir diques flotantes terminados y con opción a administración inmediata, lo que hubiera compensado el desembolso de divisas para su compra y, además, el resultante de las que se invirtieron posteriormente en reparaciones de buques en el extranjero durante el tiempo que ha transcurrido desde la fecha del contrato. Este, a pesar de la observación de la Contaduría General, y sin contar con la aprobación del Consejo Económico Nacional, como fué recomendado por este organismo en el expediente, se firmó el 12 de mayo de 1952 por resolución del entonces presidente de la Empresa Nacional de Transportes, Ing. Maggi. A los cinco meses de su rúbrica, no habiéndose iniciado todavía los trabajos, se presentó el constructor en octubre de 1952, cuestionando la interpretación de un artículo y el Ministerio de Transportes modificó 21 artículos con un convenio celebrado en noviembre de 1952 y aprobado el 12 de diciembre siguiente por la junta directiva de la Empresa Nacional de Transportes. El 28 de noviembre de 1952, Astilleros Tigre hizo un nuevo pedido de modificación que fué autorizado y recién el 3 de diciembre, a pesar de toda la urgencia invocada para sortear disposiciones legales, se iniciaron los trabajos.

De todos los antecedentes acumulados resultan los siguientes hechos y conclusiones: el que cerca de cuatro años después de haber sido firmado el contrato el dique se encuentra en el 50 o/o de su construcción y hasta ahora se han invertido 82.000.000 de pesos, cuando el costo que se previó al contratarse debió ser de 35 millones; que la construcción no ha sido fiscalizada por ninguna entidad clasificadora, lo que permite presumir que al final de los trabajos el dique se encontrará con dificultades para obtener el certificado de clasificación; que por su falta de capacidad financiera y a pesar de la facilidad con que obtuvo créditos bancarios en las entidades oficiales, lo que hace presumir la intervención de influencias políticas, Astilleros Tigre se verá obligado a paralizar sus actividades por falta de pagos a sus obreros y otros acreedores; que su administración contable ha sido deficientemente llevada, dejándose sus giros atrasadísimos; que el Sr. Alberto Pablo Prouard se encuentra prófugo, interdicto y demandado ante los tribunales en varios juicios por cobro de pesos, siendo su pasivo actual de alrededor de 30.000.000 de pesos.

La construcción del dique tuvo por finalidad esencial, según se adujo en esa oportunidad, el ahorro de divisas que se invierten en los carenados de buques en los puertos extranjeros, pero la forma deficiente, apresurada y falta de asesoramiento técnico contable y legal con que fué concebido, la insolvencia y falta de capacidad técnica de la empresa constructora, vuelve completamente incierto el plazo de terminación de la obra, la que se encuentra agravada por no haberse estudiado el lugar donde será colocado, detalle que requiere una preparación especial de mucho costo y tiempo.

STASSEN REFIRIOSE A LA PROPUESTA DE DESARME DE LOS ESTADOS UNIDOS



Los Sres. Anthony Nutting, de Gran Bretaña; Jules Moch, de Francia; Norman A. Robertson, de Canadá; Andrei Gromyko, de Rusia; Harold Stassen, de Estados Unidos, y D. Protitch, representante general del secretario de las Naciones Unidas, reunidos en el vestíbulo principal de Lancaster House momentos antes de iniciar una sesión de la conferencia del desarme

LONDRES, 5 (UP). — El delegado norteamericano en la conferencia del desarme Harold E. Stassen, declaró hoy que los Estados Unidos se abstendrán de tomar una actitud "rígida e inflexible" respecto a sus propuestas.

Stassen manifestó en una conferencia de prensa que "todas las partes de la proposición norteamericana (respecto al desarme) están sujetas a negociaciones".

El delegado norteamericano manifestó que las propuestas presentadas hace dos días en la conferencia que realiza la subcomisión de Desarme de las Naciones Unidas, delinean medidas "prácticas" para poner fin a "un dilema de diez años".

Pero recalcó que los Estados Unidos no tienen el propósito de adoptar una actitud rígida y obstructiva en las negociaciones, sino por el contrario, ser tan flexibles como les sea posible en un esfuerzo [illegible] llegar a un acuerdo con Rusia.

AMPLIAN EL PLAZO EN PARANA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

PARANA, 5. — Por decreto del intendente municipal de Paraná se prorrogó ad-referéndum de la Comisión Municipal Honoraria, el pago de las tasas, impuestos y derechos, sin multa ni recargo hasta el 30 del corriente.

Se aduce en los fundamentos que la medida obedece al hecho de no haber estado confeccionadas en término las boletas correspondientes para su cobro por intermedio del Banco Municipal de Préstamos, especialmente las referentes a quintas y chacras.

Reitérase una disposición

PARANA, 5. — La Cámara Central de Alquileres dió a conocer un comunicado en el que expresa que no obstante los reiterados comunicados de ese organismo, aún existen en esta ciudad inmuebles desocupados. Se agrega que conforme con las disposiciones legales en vigencia deben reafectarse al uso a que estaban destinados bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de aplicar multas a los responsables de cincuenta a diez mil pesos.

Se les recuerda asimismo a los responsables que al formular la denuncia pertinente deben consignar el número de habitaciones de la finca motivante, sus comodidades, precio anterior, nombre del inquilino, etc.

Aprobáronse certificados de obras

PARANA, 5. — La intervención aprobó numerosos certificados correspondientes a trabajos que se están realizando en la pavimentación de diversas rutas en la provincia por una suma que asciende a la suma de $ 2.819.670,27.

Por el camino de Gualeguay a Gualeguaychú se dispuso el pago de $ 1.523.249,29; de La Paz a Feliciano, $ 675.540,24; de Victoria a Gualeguay, $ 372.460,96; en la ruta nacional No. 126, tramo Cuarteles ciudad de La Paz, $ 25.395,54, y desde ruta nacional No. 126 a Villa Hernandarias, departamento Paraná, $ 223.124,24.

Elevó una nota al M. de Hacienda la Federación Gremial

ROSARIO, 5.— En una nota dirigida al titular del Ministerio de Hacienda de la Nación Dr. Eugenio Blanco, la Federación Gremial del Comercio e Industria hace referencia al proyecto elaborado por ese departamento de Estado "por el cual se amplía hasta el 30 de junio próximo el plazo para el pago de dividendos exentos del requisito de identificación, siempre que los mismos hayan sido aprobados con anterioridad al 14 del corriente".

La Federación Gremial, en extensas consideraciones, solicita al Dr. Blanco "quiera estudiar la posibilidad de aclarar el decreto proyectado en el sentido de que los plazos fijados hasta el 14 de abril para la distribución de reservas constituídas en el lapso 1950/54 y hasta el 30 de junio para el pago de dividendos, que deban ser objeto de una previa autorización de la comisión de valores del Banco Central y de la Bolsa de Comercio, no será óbice para el goce de la franquicia establecida en el artículo 2o., incisos 9 y 10, del decreto-ley 4073/56, siempre que el pedido de autorización se haya presentado al Banco Central con anterioridad a las fechas mencionadas".

Mercado de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: suma flojedad de precios. Entrada: 7.822.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, de $ 2.10 a 2.522; de 421 a 450 kilos, de $ 2.05 a 2.42; de 460 a 490 kilos, de $ 1.90 a 2.25; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 351 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena, de $ 1.10 a 1.35. Vacas conserva inferior, de $ 0.70 a 1. Novillitos gordos especiales de 240 a 310 kilos, de $ 2.05 a 2.348; de 320 a 360 kilos, de pesos 2.19 a 2.324. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, de $ 1.90 a 2.31; de 310 a 360 kilos, de $ 1.80 a 2.20. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 ks., de $ 2 a 2.30; de 150 a 200 ks., de $ 1.80 a 2.20. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.75 a 1.80.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 5. — Para los negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 42 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida únicamente para lotes especiales de consumo, encalmada para la hacienda general y floja, con precios bajos, para las reses inferiores y de conserva. Cotizaciones: novillos especiales de $ 2 a 2.15; novillos gordos, de $ 1.875 a 1.932; novillos de carne gorda, de $ 1.67 a 1.836; novillos flacos, de $ 1.60 a 1.63; novillitos, de $ 1.50 a 2.10; vacas gordas, de $ 1.525 a 1.642; vacas de carne gorda, de $ 1.30 a 1.45; vacas flacas, de $ 0.90 a 1.353; vaquillonas, de $ 1.27 a 2.12; terneros, de $ 1.30 a 2.40; toros, de $ 1 a 1.405. Entradas: novillos, novillitos y toros, 460; vacas y vaquillonas, 281, y terneros, 198. Total: 947 cabezas, de las cuales quedaron sin vender 65, con lo cual el total general de la entrada ascendió a 1.012 cabezas. Las compras efectuadas correspondieron: la CAP para el consumo, 119 y con destino a Zárate, 17; el frigorífico Swift, 26, y los abastecedores, 785.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 5. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz, de $ 53 a 58.50; sabo, base 4 por ciento, $ 155, y sobre dársena, $ 160; mijo, base 2 por ciento, entrega al 30 de junio, $ 43; alpiste, de $ 310 a 315, y sobre dársena, de $ 326 a 330; cebada, de $ 52 a 54; avena, de $ 55 a 56; arvejas, de $ 109 a 110; girasol tipo oficial hasta 50 por ciento de pepita, $ 120 sobre vagones, y los industriales pagaron hasta $ 133.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Bovinos: 140 novillos c/77.630 kilos vivo; 3 novillitos c/1.910 kilos vivo; 74 vacas c/25.810 kilos vivo; 89 vaquillas c/23.670 kilos vivo; 9 toros c/[illegible] kilos vivo; 5 toritos c/1.150 kilos vivo; 1 ternero c/120 kilos vivo. Total: 305 cabezas c/135.790 kilos vivo.

Ovinos: no se faenó.

Porcinos: 69 cerdos con 9.750 kilos vivo; 22 lechones con 380 kilos vivo. Total: 91 cabezas con 10.131 kilos vivo.

Total de cabezas faenadas, 456 con 149.920 kilos vivo.

Carne introducida: frigorífico Nelson, bovinos, 1.872; frigorífico Swift, bovinos, 2.288; Rafaela, bovinos, 1.456; ovinos, 60; porcinos, 21. Totales: bovinos, 5.636; ovinos, 60; porcinos, 21.

Aerolíneas pasó a depender ahora del M. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 5. (UP). — El presidente provisional de la Nación Gral. Pedro Eugenio Aramburu, dictó en la fecha un decreto traspasando al Ministerio de Aeronáutica a Aerolíneas Argentinas.

La situación de la mencionada empresa había sido estudiada ayer con la presencia de los titulares de las carteras de Transportes y Aeronáutica y de otras altas autoridades nacionales.

SANTO TOME
Las inscripciones en las escuelas se inician mañana

SANTO TOME, 5. — Mañana se inician las inscripciones en las escuelas locales. En la No. 16 "Juan de Garay", para realizar estas tareas se ha habilitado el horario de 8 a 11 y de 14 a 18, haciendo conocer la dirección que los alumnos aplazados deben anotarse en los primeros días, y para exámenes de 1o., 4o. y 5o. grados, el martes 10 del corriente a las 8. También inician las inscripciones la escuela No. 379 "Profesor Berrutti", No. 2 de [illegible] y No. 140 "Marcelino Martínez".

Las escuelas nocturnas que funcionan en la escuela "Juan de Garay" han habilitado el horario de inscripción desde las 19.30 en adelante.

Nota de taxistas. — Los taximetristas de la villa han cursado una nota al Centro Comercial, Industrial y de la Producción agradeciéndole las gestiones realizadas ante las autoridades de Teléfonos del Estado, merced a las cuales fué colocado un teléfono en la parada de calle O. Gelabert y 25 de Mayo.

Gestión del Centro Comercial. — Haciéndose eco del pedido formulado por la Cámara de Abastecedores, las autoridades del Centro Comercial, Industrial y de la Producción han enviado una nota al interventor comunal, solicitando la modificación de horarios de matanza en el matadero local, adelantándose el mismo una hora, o sea el primer turno de 13 a 14, y el segundo de 14 a 15. De esta manera, se informa, quedarían solucionados diversos inconvenientes que se les presenta a los abastecedores, para la distribución de la carne.

ESPERANZA
Cuentan con el apoyo popular las tareas de higienización urbana

ESPERANZA, 5 — Han repercutido ampliamente en todos los sectores de la población las medidas de orden sanitario dispuestas por las autoridades locales y la Comisión Vecinal de Lucha contra la Parálisis Infantil que preside el Sr. José Risso, como medida preventiva contra el mal de Heine Medin.

Al destacar este hecho, cabe señalar que en poco menos de una semana la ciudad parece haberse transformado y la colaboración del público se traduce en los trabajos de limpieza de malezas, pintura con cal del arbolado y cordones del pavimento urbano y todo cuanto se trate de la higiene de casas, locales, baldíos, etc.

Aparte de la acción emprendida por el comisionado municipal, se ha contado con la colaboración de la Dirección Sanidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que destacó un camión, máquina fumigadora y polvo insecticida con los que se realizaron en los últimos días trabajos de importancia vinculados con la patriótica labor de la comisión vecinal.

También colabora el público en la colecta iniciada días atrás para allegar fondos para combatir el flagelo y se estima que el monto de lo que se recauda será importante.

Asimismo el día 2 se habilitó un kiosco frente al Palacio Municipal donde los niños en un gesto de humana solidaridad donaron juguetes en número apreciable que serán enviados a quienes padecen en estos momentos del terrible mal.

RAFAELA
Reclámase el arreglo de diversos caminos del Dpto. Castellanos

RAFAELA, 5. — El vecindario de una vasta zona del departamento Castellanos, que comprende algunas poblaciones de la provincia de Córdoba, está soportando los inconvenientes derivados de las pésimas condiciones de sus caminos, que dificultan el tránsito general y determinan, como consecuencia, un penoso retraimiento en las actividades comerciales.

Los pueblos afectados por esta situación son Cnel. Fraga, Ramona, Marini, Eusebia, Seeber, Brinkmann, Morteros, Suardi y San Guillermo cuya red vial es pésima, con carreteras cortadas, sin desagües y donde el paso se hace sumamente arriesgado en días de lluvias.

El servicio de ómnibus que tienen esas localidades queda interrumpido muy a menudo por los inconvenientes que derivan del mal estado de los caminos, que se agravan apenas cae una pequeña lluvia.

Convendría que las autoridades viales de la provincia, juntamente con las comisiones de fomento, trataran de poner remedio a la situación que señalamos.

Fallecimiento. — Falleció el día 2 del cte. en esta ciudad, a los 71 años, el Sr. Natalio [illegible], antiguo vecino, cuyo deceso causó consternación entre sus amistades. El sepelio de sus restos se realizó ayer en el cementerio municipal.

Ciclismo. — Ha causado júbilo entre los aficionados locales el triunfo del corredor ciclista Duilio Rigazzoli, de esta ciudad, en Mendoza, en el campeonato de resistencia, que se adjudicó a un promedio de 40,311 kms. por hora.

Ricardo Sea, otro rafaelino, ocupó el tercer puesto en la importante prueba.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 456348

Facultades impositivas provinciales

En una reciente entrevista transmitida por radiofonía, el interventor nacional de Entre Ríos expuso importantes conceptos sobre el régimen federal al que consideró en el transcurso del diálogo en sus aspectos fundamentales y en todo aquello que interesa vitalmente a la autonomía de las provincias frente al poder central de la República. Uno de esos aspectos es el que se relaciona con la difícil situación económica y financiera que se ha planteado a las provincias a raíz de la absorción que el gobierno de la Nación hace de una cantidad de impuestos cuya percepción correspondía originariamente a aquéllas y que, en unos casos por medio de leyes-convenio y en otros por actos unilaterales del poder central, les fué retirada para pasar a ser facultad de la administración nacional percibir y distribuir luego, en proporciones que no convienen a los intereses locales, según queda demostrado luego de una experiencia de ya muchos años.

"Estimamos —expresó el interventor de Entre Ríos— que la provincia avanzaría considerablemente en su progreso si dispusiera con libertad y como corresponde del total de su percepción fiscal, pues como Estado autonómico se sentiría estimulado el espíritu de trabajo de sus habitantes. Creemos que de esa manera se iría directamente a la realización de grandes obras, que es lo que la provincia necesita para abrir anchos campos en su progreso". Esta afirmación podría ser suscripta sin reserva alguna por cualquier gobernante de tierra adentro que, como en este caso, sienta y comprenda uno de los tantos problemas que plantea a las provincias la forma en que ha sido desnaturalizado el régimen federal en los distintos órdenes de la vida política, institucional, económica, financiera, administrativa y en lo que atañe a la facultad impositiva. Es un hecho cierto que los estados que integran la comunidad nacional se ven trabados en su progreso y desarrollo porque han sido privados de recursos financieros que les correspondían por la razón misma de la organización federal que se dió la Nación al organizarse definitivamente y respondiendo a razones históricas y de tradición nacional que lamentablemente se fueron olvidando y, durante el régimen anterior fueron abiertamente desechadas, con los resultados contraproducentes que se conocen.

La Constitución nacional autoriza los convenios entre las provincias y de éstas con la Nación, para fines de utilidad común. En este caso, las leyes-convenio, aprobadas con el expreso asentimiento de los estados federales, no merecerían objeción, en cuanto a su constitucionalidad, pero sí en lo que se refiere a los términos de los mismos y a las condiciones de desventaja en que se coloca a una de las partes, la que integran las provincias, frente a la otra, que es el Estado nacional, en lo referente a la distribución del producto de los impuestos objeto de convenio. Como se sabe, la Nación se ha reservado el derecho de percibirlos, en tanto que a las provincias les queda prohibido desde ese momento aplicarlos por su cuenta. Desde hace años se viene reclamando la facultad para las provincias a aplicar ciertos impuestos, en la misma medida en que se reclama el derecho a un trato más justo y equitativo en la distribución de lo que producen aquéllos que han sido objeto de convenios. No obstante esa situación, en vez de reportar una ventaja favorable a los intereses locales, se agravó notoriamente durante el régimen depuesto por la revolución de setiembre, en que los últimos vestigios de organización federal fueron barridos, desapareciendo en los hechos totalmente las autonomías provinciales.

[illegible] punto de vista es la conducta de gobernadores y legisladores que no supieron defender en su hora las autonomías provinciales y que consintieron todos los actos de discrecionalismo y de absorción del gobierno central. Con su consentimiento en unos casos y con su voto en otros, dieron su aprobación a leyes que cercenaban abiertamente las facultades impositivas de las provincias, con lo que contribuían a su ahogo económico y dificultaban su progreso. El interventor nacional de Entre Ríos interpreta cabalmente, en consecuencia, lo que es una justa aspiración y una necesidad que reclama urgentes remedios, la revisión de las relaciones de las provincias y la Nación en lo relativo a percepción y distribución de impuestos. Las primeras han quedado reducidas a la impotencia, con sus muy escasas posibilidades de recursos, lo que ha traído como consecuencia el alarmante estancamiento en que se debaten, ya que los gobernantes locales se ven restringidos en sus iniciativas e impedidos de elaborar planes de obras públicas que se necesitan con urgencia y de habilitación de servicios de fundamental importancia para los habitantes. Es indudable que se ha hecho conciencia clara en el país que el trato que reciben las provincias actualmente en el orden económico y financiero, es injusto en muchos aspectos y que su vinculación con el Estado nacional debe ser revisada con un auténtico sentido federalista.

Se organiza una muestra industrial en adhesión al centenario de Esperanza

La subcomisión de industria y comercio creada por la Comisión Conmemorativa del Centenario de Esperanza, está entregada a la tarea de organizar una muestra industrial y comercial, que en adhesión a los festejos conmemorativos del centenario de la primera colonia agrícola, se llevará a cabo en el año en curso.

Esta comisión está integrada por las siguientes personas: presidente, Carlos Maestro; secretario, Ricardo Ruiseco; tesorero, Juan Breques; vocales: Lito Genella, Horacio E. Rosa, Camilo Aquere, Fernando C. Botteri, Federico Thiel, Eduardo Rossa, José Stoker, Miguel Matuzzi, Federico Breitling, Daniel Huber, Domingo Bonetto, Godofredo Thiel y Mario Stinso, y la misma celebrará mañana a las 21 una reunión plena de sus miembros con el fin de preparar el orden del programa en que habrá de desarrollarse la exposición y designar las personas que se encargarán de interesar a los comerciantes e industriales de la zona, para que la misma sea un fiel reflejo de la actividad desplegada en estas ramas de la economía regional, en los cien años de existencia de Esperanza.

La celebración del 50 aniversario del Colegio Nacional

En la reunión de la comisión ejecutiva organizadora de los festejos bodas de oro del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se informó de la visita efectuada al Sr. Tomás Furno, uno de los gestores del establecimiento, quien tuvo palabras de aliento para los organizadores de los festejos.

Igualmente se hizo saber que el interventor federal, vicealmirante Carlos A. Garzoni recibirá en audiencia especial a los miembros de la comisión, los que lo invitarán a los actos celebratorios del cincuentenario.

Entre las nuevas adhesiones recibidas figuran: Dr. Alfredo L. Rodríguez, Roberto Yaradiel, Carlos Doylarrábal, Alfredo Carrió, Héctor Cardoso, José Luis Morvan, Ricardo Morvan, Oscar Morvan, Heriberto Chiano, Alfredo Ferini, Hugo Griot, Dr. B. Manuel Gómez, Dr. León Bonsiglio, Dr. Alberto Dumont, Luis Martínez Urrutia, Dr. Aníbal Filiberti, Delia y Angela Crocamiglia, Amanda Diambet de Estrada, Carmen Camisito de Malan-Borel, María Chemes de Gamboloni, [illegible] Carlos de Bosetto, Julio César Vadino, Rolando Carsino, Luis A. Menghi, Miguel Angel Albert, Néstor Kohler, Dra. Eulalia Márquez de Milesi y Dr. José Mafarrega.

Se reitera el llamado a [illegible] entre los ex alumnos para la creación del [illegible] que se adoptará para uso del [illegible].

Con respecto al banquete de camaradería que se servirá, reciben adhesiones para el mismo: Srta. María E. Rivera Thomas, S. Jerónimo 2987, T. E. 13638; Dra. Eulalia Márquez de Milesi, S. Martín 3140, T. E. 32855; María Esther Gómez Iriondo, San Martín 1731, T. E. 12249; Vicenta Gollán Gálvez y Cleonice Gargatagli, Colegio Nacional, T. E. 12799; Dr. Héctor Gaveroni, Entre Ríos 3141, T. E. 13061 y Sr. José María Retamar, Saavedra 2730, T. E. 13776 (de 16 a 19).

La próxima reunión de la comisión ejecutiva será mañana a las 21.

Casa de Gobierno

Se realizó esta mañana un acuerdo de ministros

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, el interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien después de firmar expedientes del día presidió un nuevo acuerdo de ministros que se prolongó hasta minutos antes de las 14. Participaron del mismo los titulares de los distintos departamentos de Estado, el secretario general de la intervención y el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, y durante su transcurso se trataron numerosos asuntos.

Cursos elementales de fotografía

Foto Club Santa Fe

Mañana a las 21.30, en su local de calle Amenábar 3617, se procederá a la inauguración de los cursos elementales de fotografía, auspiciados por el Foto Club Santa Fe.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el Sr. Rubén H. Franco, quien disertará sobre el tema: Historia de la fotografía.

Museo Municipal de Bellas Artes

Inauguración de la muestra de Osvaldo Rasgido

Tuvo lugar ayer a las 19, la inauguración de la exposición de óleos y témperas del pintor catamarqueño Osvaldo Rasgido. En presencia de las autoridades municipales y mucho público usó de la palabra el subsecretario de Cultura de la Municipalidad, don Vicente Echauri, quien hizo la presentación del expositor, dando por inauguradas las actividades del Museo por el presente año. Se refirió a la personalidad artística del pintor Rasgido, destacando la importancia de la muestra y también el hecho de que la institución está atenta a las manifestaciones del arte, como en este caso en que ha dado cabida en su recinto a la obra de un joven y ya promisorio valor entre los artistas del interior del país.

Las obras

Catorce óleos, cuatro témperas y seis dibujos integran esta muestra, en que este joven discípulo de Spilimbergo demuestra conocer el oficio. Excelente dibujante, ofrece, junto con esbozos y esquemas que permiten apreciar el concepto plástico en que funda su técnica, algunos paisajes de buen empaste y composición, en que trata de expresar su personalidad. Buen colorista, Rasgido está en el camino de la composición mural. Compone con gusto y cuando despoja de sus andamios estructurales la figura, logra mayor sensibilidad y soltura comunicativa. Esta muestra, tiene, además, un alto valor didáctico, y así es de esperar que lo consideren los alumnos de las escuelas locales de Bellas Artes.

Habría presentado su renuncia el ministro Ing. Carlos J. Brebbia

Noticias extraoficiales permiten adelantar que el ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Carlos Brebbia, habría presentado su renuncia al cargo que ocupa planteándose esta situación en el acuerdo de ministros que se realizó esta mañana en el despacho del interventor nacional.

Es necesario aclarar a este respecto que tal decisión del ingeniero Brebbia no obedece a ninguna razón de orden político o desacuerdo con el jefe de la misión federal, sino a motivos de exclusivo carácter personal. Tenemos entendido que cuando el actual titular de esa cartera aceptó el cargo, lo hizo con la condición de que su actuación debía durar un tiempo determinado, pues la índole de su actividad profesional y su vinculación con la empresa en que actúa, le imposibilitaban mantenerse alejado de la misma. Este factor primordial se habría intensificado en los últimos tiempos, y de allí la decisión del ingeniero Brebbia de alejarse de la función que viene desempeñando.

Notas

El método democrático en la literatura

Se ha citado últimamente una encuesta que realizó un tiempo la universidad norteamericana de Columbia para averiguar cuáles eran los libros más aburridos y fastidiosos de la literatura universal. Se consultó a personas más o menos relacionadas con el libro. Entre las 600 respuestas se comprobó que figuraban en los primeros puestos del aburrimiento las obras de texto más recomendadas como modelos literarios en las aulas escolares. Este resultado tendencioso se atribuyó al mal recuerdo que los estudiantes conservaban de la lectura obligada por los educadores.

A esto cabe decir muchas cosas, y una de ellas es que no es el método de la encuesta el camino de la investigación crítica. Los gustos son muy personales y guían hacia la verdad o desvían de ella. Los creadores y los inventores han impuesto un gusto y una verdad a favor o en contra de la opinión general.

También extraña a uno que la universidad dedique sus afanes a las encuestas de esta tipo. Los europeos calificarían semejante encuesta de americanada o humorada yanqui. Estaría bien esta humorada en un club o sociedad recreativa, pero desdice del espíritu netamente universitario.

Buena parte de culpa de este mal recuerdo de los libros de texto les cabe a los educadores que no aderezan adecuadamente las lecturas de clase. Cuando la inteligencia está en formación necesita su modelador y guía. Más adelante el espíritu del alumno sufrirá la influencia del ambiente y de su profesión.

Un carácter alegre y despreocupado puede ser que no resista los tercetos de Dante Alighieri. Sin embargo, la Divina Comedia es una obra de una belleza inmortal, pese a la votación adversa de la frivolidad.

Ricardo de la Vega, autor rebosante de gracia, se hallaba rodeado de colegas en su lecho de muerte cuando se expresó así:

—Amigos, voy a confesaros lo que no se puede confesar cuando hay que concurrir a los círculos literarios. Ya me siento más allá de nuestros prejuicios. Os voy a ser franco: A mí el autor que me revienta es Dante Alighieri con su Divina Comedia.

Esta es una confesión graciosa y como tal hay que tomarla. Pero el valor objetivo de la obra queda en pie avalado por una crítica de siglos. Una obra de gran mérito puede disgustar y aburrir al individuo que no está en condiciones de comprenderla y sentiría debido a la época, al ambiente, a los gustos del círculo en que se vive... Hasta la apreciación varía con las edades. La Divina Comedia en el colegio o la escuela es un libro pesado. A los 40 años, un mar embrujado en el cual uno se sumerje, y a los 60 dicen que es un licor añejo que se paladea. Somos nosotros los que cambiamos, quemándonos en el fuego de Heráclito, pero la producción inmortal sigue resistiendo la prueba de fuego del tiempo inexorable.

Que hay autores que escriben influídos en demasía por el espíritu de la pesadez, nadie lo duda. Pero la gran obra no es pesada más que "ocasionalmente". El principiante de Filosofía hará bien en tener una edición de la Crítica de la Razón Pura al alcance de la mano para cuando quiera dormirse; pero, si sigue estudiando Filosofía, terminará por no hojear la Crítica de la Razón Pura al querer entregarse al sueño. Esta obra inmortal de Manuel Kant provoca sueño y desvelo, según la preparación filosófica del lector.

En cuanto a la amenidad —lo contrario de la pesadez— nadie sabe a ciencia cierta de dónde procede. Sus padres no están bien identificados: ¿el fondo, el tono, el estilo, la oportunidad, una combinación...? La amenidad viste distinto ropaje según los tiempos y los lugares, pero el cuerpo continúa siendo el mismo, y su anatomía no debe dármosla el voto popular de una encuesta. Como no se trata de una cuestión política, aquí no podemos decir que el método democrático sea el mejor.

Nuevas entidades han adherido a la lucha contra la poliomielitis

Informa el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que se han recibido nuevos ofrecimientos de colaboración para la lucha contra la parálisis infantil. Las últimas adhesiones corresponden al Club Sportivo Tránsito de Piquete que donó la suma de $ 100, y otra de vecinos de Colonia Castelar y Campo Oroño que mediante una colecta reunieron $ 1661.

El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, por su parte, dictó una resolución por la que dispone medidas preventivas en la entidad y autoriza una colecta entre socios y simpatizantes. El Club Unión de Santo Tomé ofreció sus instalaciones y equipos para ser utilizados en la forma que el Ministerio considere conveniente para actuar en la campaña.

El Colegio de Abogados entregó la suma recaudada

Una delegación del Colegio de Abogados visitó ayer al ministro de Salud Pública y Bienestar de la provincia, doctor Octavio Russo, haciéndole entrega de la suma total de la colecta que esa entidad realizó para contribuir en la campaña de lucha contra la poliomielitis.

La lista definitiva de donantes se exhibe en los transparentes del Colegio de Abogados en su local del Palacio de Justicia.

De la C.G.T.

En la colecta dispuesta por la Confederación General del Trabajo, delegación regional Santa Fe, se han recibido las siguientes nuevas adhesiones: Sindicato Unico Portuarios Argentinos, seccional Sta. Fe, $ 100; Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio de Santo Tomé, $ 270; Unión Repartidores de Kerosene, $ 800; y Unión del Personal Civil de la Nación, filial Santa Fe, $ 1.500.

Del Centro de Jubilados Municipales

Contribuyendo al fondo destinado a combatir la poliomielitis, los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales han hecho llegar una donación de mil pesos a la Sociedad pro Rehabilitación, Ayuda y Orientación al incapacitado por la parálisis infantil.

Asociación de Lucha Antituberculosa

La Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina, adhiriendo a la campaña contra la parálisis infantil que se realiza, en la última reunión realizada con la presidencia de su titular señora Elena Gómez Fanti de Azcuénaga, ha resuelto solicitar a sus asociados contribuyan en la campaña referida.

Donaciones en el Hospital de Niños

Las últimas donaciones recibidas en el Hospital de Niños son las siguientes: Librería y Editorial Colmegna, $ 1.000; vecinos de Cayastá, departamento Garay, $ 490; personal del Banco Español, $ 870. El mismo establecimiento deja constancia de los servicios que voluntariamente viene prestando la enfermera de la Cruz Roja Argentina Sra. Guadalupe de Sabater.

El Centro de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados de la 1ª circunscripción se adhirió a la campaña, y por conducto de sus autoridades hizo llegar al titular de la cartera de Salud Pública, una donación de $ 547 producto de la contribución de sus afiliados.

Sobre la realización de obras públicas se dictaron resoluciones

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha dictado un decreto, aprobando el proyecto y documentación confeccionados por la Dirección General de Hidráulica, para la ejecución de las obras de desagües en la zona comprendida por las localidades de Firmat y Villa Fredrikson, departamento Constitución, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 540.850.56. Al mismo tiempo se autoriza a dicho ministerio a licitar la ejecución de estos trabajos.

La obra a realizarse comprende la construcción de un canal de 5.860 kilómetros de longitud, con evacuación a la Cañada Eguiluz, tributaria de la cuenca imbrífera del arroyo Saladillo, que tiene capacidad suficiente para evacuar sin peligro de desbordamiento los derrames de la zona a sanear. Asimismo, se prevé la construcción de 16 alcantarillas de distintas características, dándose solución con todos estos trabajos al problema de las inundaciones periódicas que afectaban la zona indicada.

Otros trabajos

El mismo ministerio ha dispuesto autorizar la iniciación de los trabajos de ampliación del local que ocupa la unidad sanitaria y de acción social de Villa Cañás. Los mismos se realizarán con la intervención de la Dirección de Arquitectura, se afectará para ello los fondos destinados por la sociedad cooperadora del establecimiento sanitario, y que ascienden a $ 27.234.15.

—Asimismo, se aprobaron los concursos de precios realizados por la Dirección de Arquitectura para ejecutar trabajos de mejoras en los edificios que ocupan las escuelas 460 de San Cristóbal y Nro. 191 de Rueda, departamento Constitución.

Contribución para una obra

Se resolvió favorablemente, la gestión realizada por la comisión pro-ampliación del edificio que ocupa la escuela 165 de Carmen, departamento General López, y a tal efecto la Intervención dispuso acordar con carácter de única contribución a dicha comisión la suma de $ 30.000 destinados a sufragar parte de los gastos que demandará la total construcción de dos aulas más en ese establecimiento educacional.

Expropiación de un terreno

Ante las gestiones de asociaciones y vecinos vinculados a las actividades que cumple la Escuela Nro. 53 "Sarmiento" de Rosario, la Intervención dispuso, mediante un decreto-ley, expropiar un terreno ubicado en calle Buenos Aires 959 situado al costado sur del edificio del establecimiento citado.

Cartas a "El Litoral"

Un lago en barrio Malvinas

Señor director: Me dirijo a Ud. en nombre de un núcleo de vecinos, solicitándole la valiosa cooperación de ese diario para que se dé una solución a un serio problema que preocupa a un vecindario muy buen contribuyente, pero también muy desamparado.

En la calle Presidente Roca, a la altura de 9 de Julio, por descuido o, mejor dicho, por abandono, no obstante ser asfaltada, a la menor lluvia se forma un lago que alcanza una extensión de 3 o 4 cuadras. Esto no tendría mayor importancia si se tratara de una cosa pasajera pero es el caso que se prolonga por muchos días, con los consiguientes perjuicios de toda índole que debemos soportar los vecinos. La municipalidad, allá a la distancia, y como si se tratara de un favor más que una obligación, limpia los desagües y por un tiempo las cosas marchan bien; pero esto ocurre con muy poca frecuencia.

Recientemente inicié entre el vecindario un movimiento para hacer un petitorio para que se hagan obras definitivas para eliminar este problema edilicio, pero es tanto el descreimiento de aquél en la acción de las autoridades, que la gran mayoría se ha rehusado a poner su firma por considerar tal gestión una cosa tonta y sin sentido. Sin embargo todo se reduciría a limpiar y darle mayor tamaño al desagüe que va a la cava Calcagno. Tal es el caso que se le plantea al sacrificado vecindario de este sector del distrito Malvinas, a cuyo progreso tanto han contribuído sus habitantes, mientras que la obra de las distintas administraciones comunales ha sido nula. Salúdale. **Juan Calcán.**

En la Facultad de Derecho

Señor director: Soy un modesto estudiante de abogacía, alumno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que, como muchos otros, concurro asiduamente a la biblioteca de esa prestigiosa casa de estudios, para liberarme siquiera en parte de la necesidad de adquirir obras de texto y de consulta que han alcanzado precios realmente prohibitivos, resultando hoy prácticamente inaccesibles para la mayoría de los estudiantes.

Pero no es este el motivo de mi carta. Se trata de la escasa iluminación que hay en la sala de lectura. Antes contábamos con luces individuales, que nos permitían leer cómodamente sin fatigar nuestra vista, que es lo más precioso que nos ha deparado la Divina Providencia y que hasta por un deber social debemos cuidar. Pero desde hace un tiempo los artefactos individuales de referencia carecen de la correspondiente lámpara y debemos arreglarnos con la escasa luz que nos llega de las arañas ubicadas a bastante altura. Cuando hemos reclamado por esta deficiencia, se nos ha dicho que no se colocan las lámparas porque hay quienes las hurtan. Esta explicación a mi juicio es poco convincente y más bien denotaría falta de idea o de iniciativa para dar solución a un problema al que somos ajenos los concurrentes a la biblioteca, si bien nos perjudica a todos. Yo, como algunos otros, nos vemos obligados a llevar diariamente una lámpara eléctrica, que colocamos en el artefacto correspondiente y sacamos cuando nos vamos a retirar. Como puede advertir, se nos crea todo un problema, con esto de la diaria preocupación de ir provistos con la dichosa lámpara, porque las autoridades de esa dependencia se han despreocupado de su elemental deber de procurar todas las comodidades que necesitan los estudiantes y los estudiosos. Esperamos que, enteradas las autoridades superiores de la Facultad de nuestros deseos, se ha de subsanar el inconveniente que anoto. Con mi mayor consideración. **Miguel González.**

Universitarias

Renunció el director de administración

El interventor en la Universidad ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por el contador Armando M. A. Alianzi, al cargo de director interventor en la dirección de administración y agradecerle los eficientes e importantes servicios prestados. Se designó en su reemplazo al señor Francisco L. V. González de Prado.

INSTITUTO SOCIAL

Las comisiones asesoras de la Universidad Popular

Han quedado constituídas las comisiones asesoras que tendrán a su cargo la tarea de selección en los concursos para designar profesores en la Universidad Popular de Santa Fe dependiente del Instituto Social.

INGENIERIA QUIMICA

La validez de los trabajos prácticos

Considerando la necesidad de regularizar la situación en que se encuentran numerosos alumnos que realizaron trabajos prácticos en la Facultad en años anteriores, el delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto establecer lo siguiente: que a partir del presente año lectivo se reimplante la ordenanza de trabajos prácticos del año 1941 que fija la duración de los trabajos prácticos; que los trabajos prácticos realizados en años anteriores y hasta 1950 inclusive, caduquen luego del turno de exámenes del mes en curso, debiendo disponer cada cátedra las normas para rehacerlos, actualizarlos, etc.; los trabajos realizados entre 1951 y 1953, inclusive, perderán validez en abril de 1957; y los realizados en 1954, 1955 y 1956, caducarán en abril de 1958, para proseguir luego con lo fijado por la ordenanza respectiva.

HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Inscripción de alumnos

Continúa abierta la inscripción de alumnos para los cursos auxiliares de educación sanitaria, administración hospitalaria e inspección sanitaria de esta Facultad.

Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría, Rioja 2476, diariamente de 7 a 13.

CIENCIAS MEDICAS

Reincorporación de un docente

En atención a lo solicitado por la delegación interventora en la Facultad de Ciencias Médicas, se ha dispuesto reincorporar al Dr. Juan Carlos Tettamanti como profesor adjunto de Urología.

CIENCIAS JURIDICAS

Normas para exámenes

Se ha dispuesto prorrogar hasta tanto se constituyan las autoridades definitivas de la Facultad, las normas vigentes que refieren a la opción para rendir con los programas anteriores y la suspensión de la correlatividad entre las asignaturas Derecho Procesal (Civil y Comercial) incluídos en todos los planes de estudio anteriores a 1953.

INST. DEL PROFESORADO

El 2 de mayo se iniciará el año lectivo

Teniendo en cuenta los concursos actualmente en trámite, se ha resuelto postergar para el 2 de mayo próximo la iniciación del año lectivo en el Instituto del Profesorado de Santa Fe, dependiente del Instituto Social.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Ateneo Universitario: El 15 del corriente a las 9 se reunirá la asamblea general extraordinaria de la entidad, para tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, lectura de la memoria y el balance, aumento de cuotas, elección de autoridades a la nueva junta.

Comisión Estudiantes Doctorado en Química: Mañana a las 21.30, en la Facultad de Ingeniería Química se realizará la asamblea general de los estudiantes del doctorado en química para tratar todo lo actuado por la comisión.

Centro de Estudiantes de Derecho.—Este Centro comunica a sus afiliados que esta noche a las 21.30, continuará la asamblea general que pasara a cuarto intermedio el martes pasado. El temario a continuar tratando es el siguiente: Informe de las comisiones, Situación del Centro, Reestructuración de los planes de estudios, Varios.

Fué habilitada en Colonia Silva una cabina telefónica

Teléfonos del Estado, según informa en un comunicado ha librado al servicio público una cabina telefónica en la localidad de Colonia Silva, departamento San Justo.

Desde la misma los pobladores de esa zona podrán comunicarse con cualquier punto del país y del exterior mediante los servicios de larga distancia e internacional, dentro del horario de 7 a 20.

Movimiento gremial

Asociación de Empleados Públicos de la Provincia

Esta entidad comunica a sus asociados que las elecciones de delegados se realizarán mañana, llevándose a cabo las mismas en las respectivas reparticiones públicas.

Los jubilados y cesantes que continúan siendo socios, deben votar en el local de la Asociación, calle San Jerónimo 2833 con el horario de 8 a 12.

FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Pago de 10 o/o de emergencia

La intervención en la Federación Gráfica Argentina, seccional Santa Fe, lleva a conocimiento de sus asociados que de acuerdo con lo resuelto con la parte patronal, reunidos en el Ministerio del Trabajo, se ha dispuesto que el aumento del 10 o/o de emergencia sea abonado de inmediato, por ser este el único aumento que corresponde a la provincia de Santa Fe. Por lo consiguiente, nuestros asociados recibirán tal aumento en el más breve plazo.

Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe

El interventor Dr. Alfredo A. Manteras, comunica a los asociados, que en el local social se encuentra para ser entregada a todos y cada uno, una circular de la Comisión Especial de Verificación Administrativa en la C.G.T. Sec. Santa Fe, referente a los sorteos y adjudicación de las unidades Mercedes Benz mod. 170 a 180.

Se ruega sean retiradas con urgencia, dado que se trata de un asunto de interés general.

Cincuentenario de la Escuela Normal Mixta

El 23 de junio del corriente año se celebrará el 50 aniversario de la fundación de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", de esta ciudad.

Con motivo de tan trascendental celebración, la delegada interventora, la Asoc. Cooperadora y ex alumnos del establecimiento, invitan muy especialmente a todo el personal, ex profesores y ex alumnos para la reunión que se realizará el viernes próximo a las 19, en el local de la escuela, y durante la cual se tratarán los actos celebratorios que se llevarán a cabo.

Pío Pandolfo

Las educadoras sanitarias en la poliomielitis

Ninguna de las llamadas enfermedades sociales, tiene las condiciones de la poliomielitis para serlo. Es, podríamos afirmarlo sin eufemismo, la que reclama una mayor participación de la colectividad para la solución de los innumerables problemas que plantean sus atacados. Un poliomielítico, no es sólo un enfermo que requiere los cuidados preventivos y curativos de la mayoría de los infecciosos, ni su actividad funcional, relación de paciente a medio, se circunscribe a un período de tiempo común a los establecidos por las cifras epidemiológicas de los diversos y conocidos morbos de origen microbiano. No. Cuando el estado infeccioso ha pasado, cuando el paciente ha superado las etapas evolutivas del mal, quedan los estragos, es decir, el resto de una personalidad, hasta poco tiempo antes dotada de los maravillosos elementos que forman el cuerpo humano, y que después muestran los déficit del Heine Medin, en las más diversificadas manifestaciones de insuficiencia del aparato muscular.

A estas se les ha denominado secuelas y naturalmente, el esfuerzo de la ciencia se ha concretado en buscarle soluciones, por los más diversos medios que actualmente se dispone, desde la aplicación de estímulos físicos, eléctricos, tónicos etc. hasta las complicadas intervenciones de la traumatología moderna, en que la cirugía, corrige, construye, reforma, miembros y sectores del cuerpo maltrechos por el virus.

En esta sumarísima explicación, se advierte inmediatamente que la atención de un impedido no se concreta a los límites de los ciclos en que se desarrolla la afección propiamente dicha. Existe una fase ulterior ilimitada, completa, decisiva para la vida futura del enfermo, en que es menester un cuidado atento, vigilante y activo para devolver a la sociedad un elemento que pueda ser útil y no una carga. Por eso se habla de la solución integral del poliomielítico y este desenlace es el que reclama una serie de técnicos, que deben actuar, para obtener los buenos resultados, a los efectos de resolver cada una de las situaciones planteadas por el enfermo. Entre estos técnicos debemos considerar la educadora sanitaria como una de las más eficientes.

¿Qué es una educadora sanitaria?

Una especialista destinada a contribuir por medio de la pedagogía al servicio de la terapéutica, en todos aquellos casos en que sea útil una técnica educativa a los fines generales que la ciencia establece.

Esta aclaración, no definición, da una idea de la colaboración que se pueda ofrecer a un poliomielítico. Pero para llegar a ella voy a permitirme alguna disgresión explicativa.

Hace algunos años, cuando se fundó la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, se concretó la necesidad de llevar a la escuela pública un maestro especializado, capaz de entender, bajo la dirección de un médico escolar, los innumerables asuntos que sugiere la salud del niño. Su incidencia mayor debía ser la consideración de la psiquis infantil, —cuestión latente y no resuelta todavía— ya que un cálculo aproximado establece en un 10 o/o, considerados globalmente, el número de niños que no son susceptibles de la educabilidad común. En esa cifra se encuentran desde los casos leves de pequeños déficit, capaces de ser manejados y recuperados por los procedimientos pedagógicos corrientes, hasta los que acusan índices mentales que deben ser tratados por especialistas psiquiatras. A estos problemas se agregaban todos aquellos relacionados con la salud física y moral del educando. La preparación que se impartió a un grupo numeroso de maestras, cuya fe y entusiasmo es digno de destacar, significó una ponderable iniciación de eso que denominara, el profesor Moritz Tramer: maestra de formación terapéutica - pedagógica. (1)

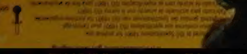
Esta denominación puede aplicarse a las educadoras sanitarias. El título y la práctica en la docencia significa la posesión de métodos que en su esencia no difieren cuando se los lleva a otras zonas que no sea la enseñanza. Hoy sabemos que las ciencias pedagógicas son fundamentales para que el médico pueda completar, e incluso llevar a cabo numerosos tratamientos que aseguran el éxito previsto, mientras se cuenta con el auxilio de expertos en técnicas auxiliares. Ninguna sirve tanto y tan eficazmente como las técnicas educacionales en favor de la medicina preventiva y curativa. Por eso, en los grandes trazados de las luchas contra males que aquejan a la sociedad, la faena de llevar al conocimiento del pueblo, nociones y conceptos, como asimismo incorporar hábitos nuevos a personas que necesariamente deben adquirirlos, la función de la educación sanitaria se hace imprescindible. Junto a la divulgación del conocimiento, se realiza la ejercitación del individuo para asegurar objetivos previstos en la erradicación o disminución de muchas enfermedades que hoy constituyen grave riesgo para él y la economía social. La educación sanitaria busca por los caminos despejados de las conquistas científicas, el ideal de la salud, como instrumento de la felicidad humana. En el vasto panorama en que se mueve, proporciona al hombre soluciones concretas para su vivir cuotidiano, en una exaltación de valores que al favorecerse, acrecientan el bien común.

Pero no sólo en esta órbita general acciona. Igual o mayor eficiencia, en lo particular. Y a ella, especialmente relacionada con el [illegible] poliomielitis es a la que me voy a referir.

Todo traumatismo físico incide sobre la mente del individuo. Depende de la mayor o menor intensidad de aquél para que las expresiones mentales se modifiquen en relación directa con el trauma. Existe pues un trauma mental, origen de una serie de trastornos que llegan a la esfera de la personalidad y son capaces de disminuirla, modificarla y también anularla. (Excluyo deliberadamente causas de otro orden, cuyos efectos son muy [illegible]). Es evidente que un niño que, de pronto se encuentra [illegible] para su marcha o que no [illegible] de accionar con sus brazos o queda en una actitud determinada como consecuencia de la infección paralítica, sufre una conmoción mental extraordinaria, [illegible] anexa el grado de su capacidad. Si es mayorcito que se traslada por sus propios medios, que juega, que salta, que se agita en esa actividad peculiar de sus años, la impotencia de moverse o de no poder hacer lo que antes hacía, determina un estado particular que evidentemente repercute sobre su voluntad y su carácter.

Toda una gama de síntomas, a veces sutiles, otros ruidosos, acompañan a la convalescencia de los enfermos, sobre los cuales es menester instituir un tratamiento mental adecuado, para evitar mayores males. Nadie como una maestra de formación terapéutica-pedagógica puede ser la encargada de conducir e incluso de salvar, la salud mental de un niño tullido. Diremos que cada caso, en el período [illegible] que puede [illegible] es un [illegible] que el médico y el maestro deben resolver. Y esta tarea, la más delicada porque [illegible] el futuro del enfermo, la estrecha colaboración, [illegible] y conducción del [illegible] dará resultados insospechados. Una contribución a la solidaridad nacional, en esta hora de prueba para el pueblo argentino, me ha determinado a adherirme públicamente a la actitud de mis ex-alumnas de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva que poseyendo un título de evidente beneficio para la escuela y la colectividad no ha sido utilizado, no creo que por incomprensión, sino por desconocimiento. [illegible] cuanto bien son capaces de hacer, para mitigar dolores y alentar justificadas esperanzas a los muchos desvalidos que quedan como saldo de esta epidemia.

(1) Tratado de Psiquiatría pediátrica General.



Organiza un certamen ganadero la S. Rural

El 2 de setiembre venidero quedará inaugurada en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en boulevard Pellegrini y Saavedra, la 30a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

El tradicional certamen ganadero santafesino, complementado con la muestra industrial, promete alcanzar destacados relieves, dado el interés despertado entre los cabañeros e industriales de una vasta zona.

En San Justo

La Sociedad Rural de San Justo ha organizado la 2a. Exposición de Vaquillonas para productos Holando Argentino y Shorthorn Lechero, libres de bang y tuberculosis y limpias, garrapateadas e inmunizadas.

Este certamen ganadero quedará inaugurado el domingo 22 del mes en curso en las instalaciones que la institución posee en dicha localidad, en un acto que congregará a las autoridades locales e invitados especiales.

Alcances de un aumento aclara la Caja de Previsión de los Empleados Públicos

En razón de haberse acordado, por decreto No. 3434-56, un aumento general de sueldos al personal de la administración provincial y a fin de obviar situaciones futuras, el directorio administrador de la Caja de Previsión de los Agentes Civiles del Estado (leyes 3072 y 3955), en su reunión del 27 de marzo último, ha dispuesto que los mismos, por haber sido acordados como "mejoras por mayor costo de vida" y en base al artículo 21 del citado decreto, no deben ser tenidos en cuenta para determinar la categoría de aportes mensuales al seguro mutual.

Cruz Roja Argentina

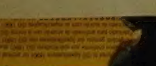
Donaciones para la lucha contra la parálisis

Con destino a la lucha contra la poliomielitis la filial local de la Cruz Roja Argentina, ha recibido en donación del "personal de divisional contralores técnicos del Ferrocarril Gral. Belgrano", la cantidad de trescientos noventa pesos ($ 390), y del personal de "oficina del distrito vía y obras Santa Fe del Ferrocarril Gral. Belgrano, la cantidad de cuatrocientos quince pesos ($ 415).

Cursillo del Dr. Pandolfo

Continúa abierta la inscripción para el cursillo que dictará el Dr. Pío Pandolfo sobre "El problema pedagógico del poliomielítico", y dará comienzo el 16 del corriente, con el horario de 19 a 20, dos veces por semana.

Horario de exámenes: El jueves a las 18, 18.30 y 19: Arte de enfermería, 1er. año y Sam.; primeros auxilios, 1er. año y Sam.; Enf. clínica y quir., 2o. año; Puericultura 1er. año y Sam.; Medicina Inf. 2o. año; Higiene 1er. año. Examen de selección para aspirantes a enfermeras 1er. año y samaritanas el jueves 5 a las 18, en la sede social (Moreno 2945). El viernes a las 18.30, Anatomía 1er. año y Sam.; a las 20, Medicina social, samaritanas; a las 18, Enfermedades infecciosas 2o. año, y a las 19, Dietética.



DIOSE UN INFORME SOBRE LA LABOR DE LA COMISION MUNICIPAL INVESTIGADORA

Al efecto se realizó una reunión de funcionarios de la Municipalidad en el ex Concejo Deliberante

En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo una reunión en el recinto del ex Concejo Deliberante, en el Palacio Municipal, con la cual puso fin definitivamente a sus actividades la comisión investigadora que venía actuando en la comuna desde el 26 de noviembre del año anterior, cuando fué creada por decreto del Departamento Ejecutivo, ratificado luego por la intervención federal.

Estuvieron presentes en la oportunidad el delegado interventor, teniente coronel (R) Benito Oiz, los secretarios de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, Dres. Alfredo Rodríguez Sager y Omar Maximino y señor Alcide Di Gregorio, respectivamente; el subsecretario de Gobierno, señor Ercilio Pezzi Viza, el secretario privado del intendente licenciado L. Novoa, y los jefes y personal superior de todas las reparticiones municipales. Concurrieron, además, el presidente de la comisión investigadora provincial, Dr. José Pérez Martín, y el Dr. Bernardo Sweitzer, dirigente radical intransigente, representantes de los diarios locales y corresponsales y, lógicamente, los integrantes del organismo investigador, Dres. Dante J. Vella, Luis Barrientos y Jorge Tejerina y señor Alberto Peña.

A cargo del Dr. Vella, presidente de la comisión, estuvo la lectura de la parte general del informe, comenzando por destacar la excelente colaboración prestada por el personal de la municipalidad, jefatura de policía, Poder Judicial y Legislatura adscripto a la comisión, así como de la prensa, entrando luego en la materia que motivó la reunión que era reseñar la labor cumplida en el lapso de cuatro meses que demandó su cometido.

No abundaremos en la parte del informe referente a las resoluciones y dictámenes producidos por la comisión en las diversas irregularidades investigadas, dado que este diario ha informado periódicamente, a medida que se producían, y por lo tanto, son de conocimiento público, limitándonos a señalar que en total se instruyeron 41 sumarios, destacándose entre ellos el caratulado "Jubilados y empleados municipales s/ denuncia", el cual involucra prácticamente la investigación en todas las dependencias comunales y en el que resultaron imputadas 42 personas (ex funcionarios, empleados y obreros municipales y algunas ajenas a la administración comunal). En otra parte del informe, el Dr. Vella indicó que las finanzas municipales fueron perjudicadas en la importante suma de 1.030.261,92 pesos por sueldos y jornadas abonados a personal que prestó servicios fuera de la Municipalidad, no estando comprendidos en esa cantidad los montos correspondientes a materiales, empleo de vehículos, etc. para fines ajenos a la tarea específica de las reparticiones de la misma. Añadió que algunas reparticiones comunales, tales como Festejos y Ornamentaciones y División Electromecánica, estaban casi exclusivamente al servicio del partido oficialista y C.G.T., con la lógica evasión de dinero en concepto de materiales y salarios.

Con acertado criterio, el Dr. Vella no se limitó a señalar las deficiencias de administración que permitieron toda clase de irregularidades de muy difícil comprobación y el empleo abusivo de los vehículos, materiales, personal, etc., de la comuna, sino que sugirió algunas medidas que de aplicarse, impedirían, a su juicio, la repetición de hechos semejantes. En especial hizo hincapié en el Departamento de Obras Públicas, donde el "desorden administrativo y la falta de todo control, tanto en la actividad de su personal como en la utilización de los materiales, posibilitó no sólo hechos irregulares desde el punto de vista administrativo, sino verdaderos delitos". Agregó que influyó en este estado de cosas la falta de disciplina y la desjerarquización dentro de esa repartición y la carencia absoluta de espacio disponible, que obliga al hacinamiento del personal de oficina, que carece —dijo— de los más elementales materiales y útiles de trabajo, al extremo de que los jefes se han visto obligados a confesar su impotencia para remediar la situación, viéndose imposibilitados de asegurar la guarda de los expedientes y documentación importante que deben archivarse en el departamento. Acotó que resultado de este desorden fué el extravío o sustracción de expedientes, notas, etc., que no pudieron ser hallados por la comisión investigadora.

Otra anomalía a la cual se refirió, es la diversidad de depósitos descentralizados, cada cual con su propio sistema de contabilidad e inventario y falta de registro de la actividad del personal, lo que atenta —manifestó— contra la economía que debe imperar en la administración y torna inseguro el control de los materiales y elementos de trabajo, lo que se obviaría con la creación de un depósito central, llevándose estricta constancia de todo lo que ingrese o egrese. Añadió que igual consideración cabía formular con respecto a la utilización de mano de obra, sugiriendo la confección de partes diarios de las cuadrillas que, aparte del control que significarán, servirán para el estudio o estadística periódica que podrán utilizarse como antecedentes comparativos.

Luego de otras consideraciones, expresó el Dr. Vella que debe procurarse que todo trabajo se realice directamente por las oficinas técnicas municipales, para lo cual deben ser dotadas de los necesarios elementos de trabajo, añadiendo que no se justifica, por ejemplo, que los Talleres Municipales no estén capacitados para reparar por sí motores y otras piezas mecánicas, cuya compostura es un hecho corriente que debe ser contemplado perentoriamente. Señaló que en dicha repartición se observa actualmente una diversificación de tareas y separación artificiosa de una actividad que debe unificarse y centralizarse para lograrse buenos resultados administrativos.

Las otras partes del informe, que se particularizan en algunos hechos investigados y puestos a consideración de la comisión central, estuvieron a cargo del Dr. Dante Tejerina y Sr. Peña.

Se inaugurará una muestra de fotografías francesas

Concurrirá al acto el cónsul general de Francia, Sr. Vingut

El sábado próximo a las 19 en la "Casa del Artista", San Martín y Amenábar, se inaugurará una muestra de fotografías francesas, provenientes de los foto clubes: "Camera Kodak Pathé", "Photo cine club des Finances", ambos de París y "Photo club de Cenon" (Viena). La misma comprenderá obras de Blanc, Cavillier, Bringe, Lamoitrel, Etienne, Lavetant, Mazzarda, Desjardins, Ridoux, Eichhorn, Propessaud, Tullier y otros destacados fotógrafos, conocidos en las exposiciones internacionales de este moderno arte. La muestra ha sido exhibida en Villa María, Marcos Juárez y Rafaela, a iniciativa de la Peña Fotográfica Rosarina, que presentó por primera vez algunas de las obras que se expondrán, en el Cuarto Salón Internacional realizado en Rosario el año pasado, tramitando así sus gestiones ante la embajada y el consulado general de Francia, que prestaron su amplio apoyo a la iniciativa. La muestra que ahora se realiza en esta ciudad, con los auspicios del Foto Club Santa Fe, de la Sociedad Argentina-Francia y otras instituciones, abarca 117 fotografías, llegadas al país en un envío especial por vía diplomática, y constituye una expresión acabada del desarrollo que la técnica y el arte fotográficos han alcanzado en nuestros días. Concurrirá al acto inaugural, el cónsul de Francia en Rosario, Sr. Roger Vingut, y autoridades de las instituciones francesas en nuestra ciudad, que, a la noche, serán agasajadas por el Foto Club Santa Fe, Artistas Plásticos Santafesinos y Asociación Santafesina de Escritores.

Rotary Club

Se constituyó la comisión pro estatua de Garay

En la reunión celebrada anoche por el Rotary Club quedó constituida la comisión provisional que iniciará, inmediatamente, sus tareas para lograr, en el menor tiempo posible, la erección, en esta ciudad de una estatua de su fundador, don Juan de Garay. En nombre del Club, su presidente don José Hiram Pozzo, saludó a los representantes de las instituciones que asistieron y destacó el hecho auspicioso de que esa noche, don Juan de Garay, en efigie, presidía espiritualmente la reunión, pues, por inspiración del doctor José M. Pardo, presidente del Centro Gallego, había sido facilitado al club el cuadro del pintor Cingolani que pertenece a una colección particular.

La comisión que se ha formado será presidida por las autoridades del Rotary y estará compuesta, por el momento, por dos representantes de cada una de las instituciones adheridas: el Rotary Club, La Junta de Estudios Históricos de la Provincia, la Bolsa de Comercio, la Sociedad Española de Socorros Mutuos, la Sociedad Unión Industrial, el Centro Comercial, el Centro Gallego y el Centro Gure Echea.

La comisión se propone iniciar una vasta acción, a fin de constituir un organismo central en el que se hallen representadas, sin exclusión alguna, todas las actividades de la ciudad, y desde luego, las instituciones representativas de los distintos barrios de la ciudad, pues se desea que el homenaje a Juan de Garay concite la unión espiritual de los habitantes sin distinciones de ninguna naturaleza.

En representación de las asociaciones y centros concurrieron el doctor Lázaro Gattarola, el doctor José Mal, don Félix Gil García, don Antonio D'Andrea, don José M. Pardo, don Reinaldo Gervasoni y don Carlos Murúa. Se resolvió, además, que el Rotary se halle representado por los doctores Leoncio Gianello y Carmelo Busaniche.

Asistieron también, a la reunión de anoche don José Morandi del Club de El Palomar, Prov. de Buenos Aires, y como invitado del señor Acquaroli, el señor Fernando Quevedo, inspector de ventas de SIAM.

Municipales

Prohiben la tenencia de animales en el volcadero

Fundamentada en que por razones de higiene y salud pública, es de imprescindible y urgente necesidad disponer medidas que eviten en forma terminante los abusos cometidos por personas inescrupulosas que utilizan desperdicios del volcadero de basuras para alimentar animales, en especial cerdos, el Departamento Ejecutivo Municipal, por una resolución de la fecha, prohibe la instalación o tenencia de porcinos, cabríos, ovinos, etc. dentro de un determinado radio en torno del vaciadero.

La zona colindante con el basural en la cual no se podrán instalar o mantener criaderos de las citadas especies animales, ha sido fijada en mil metros a la redonda, debiendo los poseedores o tenedores de estos animales que se encuentren dentro de ese radio, proceder a su retiro en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de efectuar el traslado por vía administrativa previa multa de 500 pesos.

La Dirección de Policía Municipal fué facultada para la aplicación de estas disposiciones, facultándosela para proceder al decomiso de los animales cuyos propietarios las infrinjan.

Disposición sobre declaraciones juradas

En cumplimiento del decreto-ley nacional 4258 y correlativo provincial No. 1549, referentes a las inhabilitaciones para desempeñar cargos públicos, el Departamento Ejecutivo ha dictado una resolución cuyo artículo primero establece: "Todo personal de la Municipalidad, de cualquier jerarquía o función, sea titular o interino, en uso de licencia, adscripto o en misión especial, expresará, bajo declaración jurada, si desde el 4 de junio de 1946 ha desempeñado o no estos cargos: a) electivo, en los órdenes nacional, provincial o municipal; b) de ministro o subsecretario del Poder Ejecutivo en el orden nacional o provincial; c) de interventor federal, gobernador de territorios nacionales, ministro y subsecretario de los mismos; d) intendente y comisionado municipal; e) autoridad del ex partido peronista, ramas masculina o femenina, hasta la jerarquía de secretario general de unidad básica, inclusive; f) toda otra función, cualquiera sea el carácter o designación, que se le haya dado dentro del ex partido peronista: delegados, secretarios o representantes de jornadas doctrinarias, asesores, delegados censistas, subdelegados", etc.

El artículo segundo de la resolución determina que los jefes de oficina serán directamente responsables del inmediato cumplimiento de esta disposición, debiendo elevar planillas en que consten únicamente los casos comprendidos en el artículo primero agregando las declaraciones juradas.

Dice finalmente que la omisión, ocultación o deformación de la verdad, dará motivo a la inmediata expulsión del empleado o funcionario responsable.

Modificación de un decreto

El Departamento Ejecutivo ha introducido una reforma al decreto 8242, modificando el artículo 1o., apartado b), en la siguiente forma: "En terrenos que formando esquina, no cuenten con servicio cloacal, siempre que la ochava sea transferida a la Municipalidad, 120 m2, incluso la superficie a ceder".

En su artículo segundo, el decreto de reforma dice: "Se permitirá la subdivisión de predios cuyas construcciones por separado formen una unidad de vivienda, cuya edificación haya sido efectuada con el correspondiente permiso municipal y en la cual la superficie del terreno se ajuste a las disposiciones vigentes en la oportunidad de la construcción de dicha vivienda".

Suspensión del tránsito por San Martín

A partir de mañana, de conformidad con el decreto 5265, el tránsito de vehículos por la calle San Martín será suspendido de 17.30 a 19.30 y los domingos y días feriados de 18.30 a 21.

Construcción de un parque infantil

En el terreno ubicado en San Martín y Juan de Garay, personal de la Municipalidad está trabajando en la construcción de una plazoleta que constará de un parque infantil.

Reunión de vecinales

La secretaría de enlace de Sociedades Vecinales invita a las autoridades de todas las instituciones de ese carácter que funcionan en el municipio, a asistir a una reunión que se realizará mañana a las 18 en el recinto del ex Concejo Deliberante, en la cual se tratarán problemas edilicios de urgencia.

Asistirán a esta reunión el delegado intendente, el secretario de Gobierno, el titular de dicha secretaría y otros funcionarios de la comuna.

UN DECRETO LEY DEL GOBIERNO DICTA NORMAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS

En acuerdo de ministros, la intervención nacional dictó un decreto ley, mediante el cual se uniforman las disposiciones relativas a la realización de las obras públicas contratadas por la provincia en sus tres aspectos de estudio, proyecto y ejecución, con el fin de dar soluciones más ecuánimes a los diversos problemas que se presentan en las relaciones del Estado y los contratistas. El decreto establece los principios generales a que deben ajustarse estas relaciones, reservando la regulación de los detalles para los reglamentos y pliegos de condiciones.

Se establece que todas las construcciones, trabajos, instalaciones y obras en general que ejecute la provincia o cualquiera de sus reparticiones, por sí o por medio de personas o entidades privadas u oficiales, con fondos propios, de aportes nacionales o de particulares deberán someterse a las disposiciones contenidas en este decreto-ley. En este aspecto establece las normas correspondientes el articulado del capítulo primero, debiéndose destacar como una reforma de importancia la contenida en el artículo 6o. en el sentido de que "quedan exceptuadas de la solemnidad de la licitación pública y podrán ser adjudicadas mediante licitación privada o concurso de precios, las obras públicas comprendidas en algunos de los siguientes casos:

a) Aquellas cuyo coste, según el presupuesto oficial, no exceda de $ 100.000.

b) Las que resulten indispensables como complementarias de una obra en curso de ejecución, que no hubiesen sido previstas en el proyecto ni pudieran incluirse en el contrato respectivo, y siempre que el importe de dichas obras complementarias no exceda de los límites consignados en la siguiente escala acumulativa:

Costo original de la obra				Importe máximo	
Hasta	m$n.	500.000	....	m$n.	100.000
Más de	„	500.000 hasta	m$n. 2.000.000	el	20 %
Más de	„	2.000.000 „	„ 5.000.000	el	15 %
Más de	„	5.000.000 „	„ 10.000.000	el	10 %
Más de	„	10.000.000 „	....	el	5 %

Estas obras complementarias se encomendarán preferentemente al contratista de la obra principal.

c) Las que no permitan los trámites de la licitación por ser urgentes o impostergables, o exigidas por circunstancias imprevistas que demandaren una pronta ejecución.

d) Las que no hagan posible la concurrencia, por resultar determinante para la adjudicación la "capacidad" artística o técnico - "científica", la destreza o habilidad o experiencia particular del ejecutor de la obra, o porque éste se halle amparado por patente o privilegios, o los conocimientos para la ejecución sean poseídos por una sola persona o entidad.

e) Cuando realizada una licitación o un concurso de precios, no haya habido proponentes o no "se hubiera hecho oferta admisible".

f) Aquellas que, por convenir a los intereses de la provincia, se resuelve contratar directamente por organismos estatales nacionales, provinciales, municipales o comunales.

g) Las comprendidas en los demás casos previstos en la ley de contabilidad.

Las situaciones mencionadas han de interpretarse con criterio restrictivo, partiendo del principio de que sólo se prescindirá de la licitación pública o privada cuando ello resulte realmente ineludible. Se requerirá informe previo de la Contaduría General de la provincia, o sus delegaciones y resolución del Poder Ejecutivo o autoridad competente.

Los capítulos restantes del decreto-ley, dictan normas sobre la licitación y adjudicación de la obra; la formalización del contrato; ejecución de las obras; alteraciones de las condiciones del contrato; medición, certificación y pago de las obras; recepción de las obras; rescisión del contrato y disposiciones generales.

Las variaciones de costos

En un artículo, el decreto reglamenta la forma en que el gobierno deberá atender las variaciones que en el costo de las obras pueda producirse en más o en menos durante la licitación, ejecución y hasta término de las mismas. Su texto es el siguiente:

Art. 47o.) Salvo disposición expresa en contrario de los pliegos de condiciones, en todas las obras públicas que se contraten, la administración pública tomará a su cargo o beneficio las variaciones en más o en menos que desde la fecha de la licitación, durante la ejecución y hasta su término se produzcan en el precio de los salarios; cargas sociales, materiales de aplicación y consumo, inclusive maderas para encofrados, transportes, combustibles y lubricantes, reparaciones y repuestos, instalaciones y trabajos de gremios especializados y demás elementos determinantes del costo de las obras; a cuyo efecto se dictarán las disposiciones reglamentarias que contemplen variaciones de precios. Al redactar los pliegos de condiciones se incorporarán a los mismos las planillas que contengan listas completas, con denominación y precios básicos de los jornales y cargas sociales, combustibles, materiales fundamentales que se incorporan a las obras o se consuman en ellas y materiales de monto apreciable, entendiéndose por tales aquellos que estén contenidos en los ítem o rubros del presupuesto cuyo monto no sea inferior al 2 o/o (dos por ciento) del valor del contrato. Las omisiones en que pudieran incurrir las reparticiones al redactar las planillas mencionadas no impedirán la liquidación de variaciones de costos, siempre que se pruebe que los materiales omitidos reúnan las condiciones indicadas en el párrafo anterior. En tal caso, la diferencia se liquidará estableciendo la comparación entre el precio del material vigente en el semestre en que se efectúe la licitación y el precio correspondiente al cuatrimestre en que se ejecuten los trabajos.

No serán reconocidos ni indemnizados los mayores desembolsos correspondientes a gastos de administración general de las empresas, los que sean consecuencia de la imprevisión, negligencia, impericia o erróneas operaciones de los contratistas, como tampoco los aumentos que afecten a los trabajos ejecutados fuera del plazo contractual y de las prórrogas concedidas por la administración, en los que sólo se reconocerán los que hubieran correspondido en la fecha de extinción de dicho plazo y/o prórrogas.

Agrupación Democrática Argentina

Condena a los actos de sabotaje

La Agrupación Democrática Argentina, entidad recientemente constituida para defender los principios integrales de la democracia argentina, ha dado a conocer en la fecha una resolución condenando los actos de sabotaje que vienen realizando manos criminales y personas sin escrúpulos, a los cuales acusa de traidores a la patria, por cuanto su acción está causando ingentes daños al patrimonio nacional.

Club de Leones

Aporte significativo

La comisión directiva del Club de Leones destaca el significativo aporte que ha hecho llegar el personal obrero de talleres de locomotoras del Ferrocarril Belgrano, consistente en la cantidad de pesos 2.268,50 en efectivo, recaudados entre cuatrocientos trabajadores, como contribución a la lucha contra la parálisis infantil. Al respecto, ha hecho conocer la entidad una resolución que dice: "Hombres del pueblo han reaccionado, sin solicitaciones extrañas a su medio, en favor de un sentimiento de defensa colectiva, incorporando sus esfuerzos a los que, en igual sentido, realizan diversos sectores ciudadanos. Actitudes de esta naturaleza, conforman uno de los propósitos perseguidos por el leonismo, cual es el entendimiento y servicio entre los hombres".

—También han hecho llegar su aporte, los Sres. Marcelino Tejedor, Leonardo Suárez, Víctor Hugo y José Luis Lacovara, por un total de ciento setenta pesos. El Club de Leones remitirá oportunamente las sumas recaudadas a la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil.

Carta constitutiva en Paraná

El sábado próximo a las 21 en el Club Social de Paraná, se realizará la fiesta de la carta constitutiva del Club de Leones de dicha ciudad. Con tal motivo, viajará desde Santa Fe una delegación integrada por treinta miembros de la entidad local.

Renovó autoridades el Círculo Odontológico

En reciente asamblea se realizó el acto eleccionario para la renovación parcial de las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino, cuya comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Rodolfo J. Cristina; vice, Máximo P. Ledesma; secretario, Aníbal C. Filiberti; pro, Leonardo Peña; tesorero, Edelmiro R. Feste; pro, Ernesto Fonseca; vocales: Alberto Juan Sosa Mai, Marcos Velchez, Néstor C. Bessone y Juan Carlos Storani; suplentes: Luis Grasso, Jorge Bello, Victorio Brocca y Dra. Adela Napoli Farall de Alberto; revisores de cuentas: Juan Carlos Villaggi y Ewaldo C. J. Schneider; revisores suplentes: Martín Occhi Urenga y Federico A. Stevens.

Se realizará un acto en el Salón Sionista

Con los auspicios de la O.S.F.A., se realizará mañana a las 21 en los altos del Salón Sionista, ubicado en 1o. de Mayo 2256, el primer Cabalat Shabat de la entidad. En la oportunidad disertará el ingeniero León Schlaen sobre el tema: "Breve incursión en el mundo de los Sefaradim".

Escuela Provincial de Bellas Artes

Centro de egresados

Se encuentra abierta la inscripción para el aula-taller para egresados de la Escuela Provincial de Bellas Artes, que funcionará durante el próximo curso lectivo en el local de calle Tucumán 3087.

La inscripción se realizará con el siguiente horario: de lunes a viernes de 20 a 21.30 a partir de hoy.

Concurso a realizarse

La comisión directiva del Centro comunica a todos los egresados de la Escuela Provincial de Bellas Artes, que se efectuará el concurso para la provisión de un emblema y distintivo del Centro, habiéndose instituido un primer premio de doscientos pesos y dos menciones. La recepción de las obras se realizará hasta el 29 del corriente mes. Para mayores informes dirigirse a calle Tucumán 3087, de 20 a 21.30.

Portuarias

No concurrieron a sus tareas los estibadores

Debido a que esta mañana no se presentó a sus ocupaciones el personal de estibadores, que trabaja por cuenta de varias firmas contratistas, estuvieron paralizadas las tareas de carga y descarga de las embarcaciones surtas en los muelles, a excepción de algunas areneras cuyos propietarios trabajan con personal propio.

El personal, tanto administrativo como de talleres, ferroviarios, guincheros, etc., de la estación fluvial trabajó hoy como de ordinario.

No fué posible confirmar los motivos exactos de esta decisión del personal de estibadores.

Movimiento de embarcaciones

Efectúan tareas de carga y descarga las siguientes embarcaciones: Chinón, expeller de lino; M.T.N. 1024, varios; Punta Brava, trigo; Betty Mara, tubos sus exigeno; Losa, tubos con oxígeno; M.T.N. 1103, varios; Nuevo Precioso, varios; Juan Carlos B., varios; B.D.P. 11, leñas; M.T.N. 1154, leña; Transatig XVII, aceite de lino a granel; Transatig XVI, aceite de lino a granel; Buenos Aires, varios; Pascual G., taninos; Robertito 7, harinas; Y.P.F. D.G. 8, inflamables; Che Membí, trozos de sauce; Doña Santa C., arena; Juncal, materiales; La Santa María, varios; M.T.N. 1129, carbón mineral; M.T.N. 1169, carbón mineral; Sato B., envases vacíos; Malecha, arena blanca; Y.P.F. D.G. 2, tambores vacíos.

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Inscripción de alumnos

Hasta el 15 del actual estará abierta la inscripción para ingreso al curso en la Escuela de Grumetes, pudiendo solicitarse los formularios en la sede de la escuela, Las Heras 3744. Las clases se iniciarán el día 17.

La C. de Jubilaciones paga el mes de marzo a sus beneficiarios

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia inició esta mañana el pago de los haberes del mes de marzo último a sus afiliados. El mismo continuará mañana y desde el lunes próximo conforme al horario siguiente:

Día 6: primer turno de 8.30 a 9.30, del No. 3456 al 3889; segundo turno de 9.30 a 10.30, del 3890 al 4283; tercer turno, de 10.30 a 11.30 del 4284 al 4785; cuarto turno de 11.30 a 12.30 del 4786 al 5214.

Día 9: de 8.30 a 9.30, del No. 5215 al 5669; de 9.30 a 10.30 del 5670 al 6212; de 10 y 30 a 11.30 del 6213 al 6745; y de 11.30 a 12.30 del 6746 al 7385.

Día 10: de 8.30 a 9.30, del 7386 al 7949; de 9.30 a 10.30 del 7950 al 8435; de 10.30 a 11.30 del 8436 al 8877; de 11.30 a 12.30, del 8878 hasta terminar.

El pago a los pensionados comenzará el miércoles 11 en el orden siguiente: de 8.30 a 9.30, del No. 1 al 284; de 9.30 a 10.30 del 285 al 939; de 10 y 30 a 11.30 del 940 al 1297 y de 11.30 a 12.30 del 1298 al 1513. El jueves 12 finalizará abonándose: de 8.30 a 9.30 del No. 1514 al 1777; de 9.30 a 10.30 del 1778 al 2032; de 10 y 30 a 11.30 del 2033 al 2247; y de 11.30 a 12.30 desde el No. 2248 hasta terminar.

Los beneficiarios, tanto jubilados como pensionados, que no se presenten dentro de los días señalados, percibirán sus haberes el día 20 del corriente mes dentro del horario de 9 a 12.

Estado del tiempo

De 13 grados fué la mínima

Dentro del mismo marco de estabilidad de días anteriores, continuaron en la fecha las condiciones del tiempo en esta capital.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con pocos cambios de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 758.80; temperatura del aire 16o.5; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 58 o/o; viento este-noreste. A las 15: barómetro 754.85; temperatura del aire 25o.3; higrómetro 41 o/o; viento noreste; temperatura máxima 25o.7.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 754.70; temperatura mínima 13o.2; máxima 25o.3; humedad relativa 41 o/o; viento noreste; velocidad 12 km.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo bueno, nublándose algo, poco cambio de temperatura y vientos leves del noroeste. Para el centro y este de Buenos Aires, sur y centro de Santa Fe y Córdoba, bueno, nublándose algo y poco cambio de temperatura. Para Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero, bueno y poco cambio de temperatura.

Información general

Se recordará un acontecimiento

Con motivo de cumplirse el 25 del corriente sesenta años del llamado de la patria a la Guardia Nacional, la Asociación de Reservistas de esta ciudad ha dispuesto hacer oficiar ese día a las 9.30, una misa en la iglesia de San Francisco.

Instrucción pública

El 16 del corriente se iniciarán las clases en el Liceo Municipal

El 16 del mes en curso darán comienzo las clases en el Liceo Municipal y Escuela de Arte "General Belgrano".

El período de inscripción de alumnos en ambos institutos, por razones sanitarias, se mantendrá hasta el 10 del corriente, inclusive, cuando se clausure definitivamente.

Para la realización de los exámenes complementarios se han fijado los días 11, 12 y 13 de abril en curso.

Llaman a concurso para cargos de profesores de Esc. de Servicio Social

El titular del Ministerio de Salud Pública Dr. Carlos Octavio Russo, ha dictado una resolución llamando a concurso de títulos y antecedentes para la designación de profesores en las escuelas de Servicio Social de esta ciudad y Rosario, en las cátedras y horas semanales que se consignan a continuación y dentro de los términos y condiciones siguientes:

Escuela de Servicio Social de Santa Fe: Higiene y Medicina Social, tres horas semanales; Puericultura, dos horas semanales; Crecimiento y desarrollo de la Personalidad, tres horas semanales; Psicopatología, dos horas semanales; Estadística, dos horas semanales; Derecho Penal, dos horas semanales; Derecho Social, una hora semanal; Servicio Social - 1a. parte, tres horas semanales; Derecho Social - 2a. parte, tres horas semanales; Servicio Social - 3a. parte, tres horas semanales.

Escuela de Servicio Social de Rosario: Servicio Social - 1a. parte, tres horas semanales; Higiene y Medicina Social, tres horas semanales; Crecimiento y desarrollo de la Personalidad, cuatro horas semanales; Derecho Social, una hora semanal.

Inscripción: Se recibirán inscripciones hasta el día 17 del corriente mes a las 18, en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, calle San Martín Nro. 2227, y Escuela de Servicio Social de Rosario, calle Córdoba Nro. 1779.

Las bases y condiciones del concurso deben ser solicitadas en la secretaría de los aludidos establecimientos, todos los días hábiles.

Hoy se inició la inscripción en numerosas escuelas

En la mayoría de las escuelas del municipio se inició esta mañana la inscripción de alumnos. En otras, como la escuela Sarmiento, adonde concurrió numeroso público, la inscripción se iniciará mañana. También en la escuela López y Planes.

Escuela 38 Brigadier Estanislao López

Con carácter provisorio se abrirá en esta escuela la inscripción para el grado preescolar, para niños de 5 años cumplidos. Las mismas se recibirán de 8 a 11 y de 15 a 18.

Escuela Nº 39 de Mujeres de Guadalupe

De 9 a 12 y de 16 a 18 se reciben inscripciones para todos los cursos de taller y también para el registro de aspirantes a reemplazos.

Esc. Profes. Nocturna No. 3 "Juan Bautista Alberdi"

Informa la dirección del establecimiento que se ha iniciado la inscripción de alumnos en las siguientes especialidades: auxiliar de administración, auxiliar de comercio, teneduría de libros, dibujo mecánico y de construcción. A los alumnos que concurren al ciclo básico, se les acordará la correspondiente equivalencia en las materias afines. Los interesados pueden inscribirse y solicitar informes en la secretaría del establecimiento, Gral. Paz 4750, teléf. 10493, todos los días hábiles de 19 a 21.

SALA SANMARTINIANA

Homenaje al Libertador

En adhesión al 138 aniversario de la batalla de Maipú, y como un homenaje al capitán de los Andes, el personal de la sala Sanmartiniana concurrió esta mañana a la plaza San Martín y depositó una ofrenda floral al pie del monumento al héroe.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL No. 3

Está abierta la inscripción

La dirección de este establecimiento que funciona en San Martín 2829, comunica que está abierta la inscripción para los turnos diurnos y vespertinos diariamente de lunes a viernes de 9 a 11.

Funcionarán en el presente curso escolar los siguientes talleres: corte y confección, lencería, bordado a máquina, peletería, decoración de interiores, sombreros, flores, cocina, tejidos a mano y telares, y encuadernación.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL No. 12

Con el horario de 9 a 11 está abierta la inscripción en Avellaneda 2211 para las especialidades de corte y confección, bordado a máquina, bonetería, decorado de interiores, tejido a mano y lencería.

FEDERACION DE ESTUDIANTES LIBRES

La convención provincial

En la ciudad de Córdoba se reunió recientemente la primera convención nacional de estudiantes libres, con la asistencia de delegaciones de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Santiago del Estero, La Rioja y capital federal.

Se trató un amplio temario, aprobándose los postulados fundamentales, los estatutos nacionales, el carnet nacional y otros puntos de interés. De todo lo realizado por dicha convención se informará detalladamente en la segunda reunión de la convención provincial que se realizará en nuestra ciudad el sábado y domingo próximo.

Estudiantes del bachillerato nocturno

La comisión provisoria cita a asamblea general a todos los estudiantes del bachillerato nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", a los efectos de dejar constituído el organismo estudiantil que defienda los intereses gremiales del alumnado. La asamblea se llevará a cabo mañana a las 21 en el Club Universitario, con el siguiente orden del día: bases de organización, aprobación de estatutos y varios.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA No. 15

Inscripción a cursos

A partir de mañana de 19.30 a 21 estará abierta la inscripción para este establecimiento de Guadalupe, en los siguientes cursos: contabilidad, taqui-dactilografía, dibujo mecánico, telegrafía y radiocomunicaciones.

I. ARGENTINO-LUSO-BRASILEÑO DE CULTURA

Cursos de idioma portugués y estudios brasileños

Mañana se iniciará la inscripción para las clases gratuitas de idioma portugués y estudios brasileños que auspicia este instituto y que se dictan en la escuela "Dante Alighieri", 4 de Enero 2044, a cargo de la profesora señorita María Gádor Amat.

Además de los cursos elemental y superior se darán clases de conversación para egresados y personas que deseen familiarizarse con la práctica oral del idioma y cursos acelerados para profesionales, estudiantes, viajeros y turistas.

Los interesados en ingresar pueden solicitar informes en Juan de Garay 3075, T. E. 14564, todos los días hábiles de 10 a 11.30 y de 17 a 19.

Comisión Ex-Alumnos del Colegio Nacional

Hoy a las 21 tendrá lugar en el local de la Sociedad Cosmopolita la asamblea convocada por la comisión provisoria de ex-alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", a la que están invitados los egresados de las distintas promociones de ese establecimiento.

En la asamblea de referencia se dará un informe sobre lo actuado por la comisión provisoria y se procederá a la designación de la comisión directiva definitiva. Como tercer punto de la orden del día figura la consideración de si se debe o no apoyar a las actuales autoridades del colegio en sus gestiones para festejar el 50o. aniversario de su fundación.

En la publicación hecha por la comisión provisoria, se destaca la importancia de esta reunión y se solicita la concurrencia de todos los ex-alumnos a la misma.

Academia de Lenguas Vivas

Está abierta la inscripción en este establecimiento y los exámenes tendrán lugar mañana a partir de las 8.

ESCUELA Nro. 371 CONSTITUYENTES

Inscripción en los cursos profesionales nocturnos

Diariamente de 19.30 a 20.30 en el local de la escuela, Paraguay 3182, T.E. 31619, se reciben inscripciones de alumnos para la escuela profesional nocturna, en los cursos siguientes: tenedor de libros, técnico radio armador, telegrafista. Pueden inscribirse quienes hayan cursado estudios primarios completos, de ambos sexos y cualquiera sea su edad. A los mayores de 18 años sólo se les exige 4o. grado aprobado.

Citación al personal

La dirección de la escuela hace saber a los miembros del personal docente y de servicio, titulares, interinos y reemplazantes que aun no han presentado la declaración jurada dispuesta por resolución ministerial No. 5697, que deberán cumplir con dicha disposición a la brevedad.

Certificados de 6o. grado

Diariamente de 8 a 12, pueden ser retirados los certificados de 6o. grado.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Fechas de los próximos exámenes

La secretaría del establecimiento comunica a las alumnas que se han inscripto de 1o. a 5o. año, que deberán completar su documentación antes del día 14 del corriente. Al mismo tiempo se comunica a las interesadas que el horario de exámenes se ha modificado de acuerdo con el siguiente detalle: Exámenes del día 14 de marzo pasan al día 17 de abril, del 15 al 18, del 16 al 19, del 17 al 20, del 20 al 21, del 21 al 22, del 22 al 24 y del 23 de marzo al 25 de abril.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Fué diferido un concurso

Por resolución de la fecha la intervención en la Universidad ha dispuesto aprobar lo resuelto por la delegación en la Facultad de Ingeniería Química postergando la tramitación del concurso para proveer de profesor titular la cátedra de Estática Gráfica, en la Escuela Industrial.

Fechas de inscripciones y exámenes

Hasta el 10 del corriente se reciben las inscripciones de aspirantes a primer año, como asimismo las que corresponden a segundo hasta séptimo año.

El acto inaugural de las clases tendrá lugar el lunes 16, y los exámenes que quedaron pendientes se recibirán los días 9, 10 y 11.

Están abiertos los registros de inscripción

La dirección de este establecimiento hace saber a los interesados que existen vacantes en primer año de los cursos de técnicos nacionales. Asimismo informa que está abierta la inscripción con carácter provisorio para el nuevo curso de técnicos nacionales en telecomunicaciones, cuya creación está en estudio.

Además se hace saber a los profesionales aspirantes a cátedras en la especialidad de telecomunicaciones que se encuentra abierto un registro de inscripción en la secretaría del establecimiento.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Comunicado de la juventud radical

La juventud radical por intermedio de los delegados de La Capital al congreso a realizarse próximamente en esta ciudad, expresa públicamente la satisfacción que produjo entre sus afiliados y la juventud santafesina en general, la nota cursada por el ingeniero Francisco M. Urondo en su carácter de delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química al interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Sr. José M. Fernández dando razones técnicas favorables a la creación de la Facultad de Agronomía en nuestra ciudad y de Veterinaria en Rosario.

Es también anhelo de esta juventud que se haga efectiva la cesión, a la Facultad de Ingeniería Química, así como también a la futura Facultad de Agronomía, de las instalaciones y terrenos ubicados en Recreo y que pertenecen al Instituto Nacional de Acción Social.

El acto de esta noche en la 6a.

Esta noche a las 21 se realizará, como se había anunciado, el acto organizado por el comité de la sección 6a., conmemorando el triunfo radical en los comicios bonaerenses del 5 de abril de 1931, con la fórmula Pueyrredón-Guido.

La concentración se realizará en Avda. Freyre y Vera, y harán uso de la palabra los siguientes oradores: Marcos Lerman, presidente del comité; Oscar Bonazzola, por la juventud de Santa Fe; Jaime Lerman por la Agrupación Obrera; Rafael M. París, delegado de la juventud de Rosario; Raúl Viceconte, presidente de la juventud radical de la seccional 6a.; Dr. Eduardo Teisaire, presidente del comité provincial; Dr. Julio J. Busaniche, presidente de la convención nacional; Dr. Aldo Tessio, apoderado general de la U. C. Radical, y Dr. Juan del Matti, representante del radicalismo de Rosario.

Comité teniente coronel Gregorio Pomar

La secretaría general del Comité de la 7a. sección informa a los simpatizantes y vecinos de esa jurisdicción electoral que en su local, Salvador del Carril 1628 se ha establecido un horario de inscripción de 19 a 22 los lunes y de 19 a 21 los viernes.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Jornadas Médicas Radicales

En el local del Comité Provincial se reunirán el domingo a las 11, los médicos afiliados al partido, para cambiar opiniones sobre las Primeras Jornadas Médicas Radicales que se llevarán a cabo los días 14 y 15 del corriente en la Capital Federal. Las Jornadas Médicas Radicales tienen como propósito reunir a los médicos, afiliados y simpatizantes del partido, para un cambio de ideas acerca del temario propuesto que aporte nuevos elementos doctrinarios a la Unión Cívica Radical en materia de salud y asistencia social.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Acto público en Coronda

El próximo miércoles 11 a las 20.45, tendrá lugar en la plaza Urquiza de la localidad de Coronda, un acto público para el que han sido invitados simpatizantes y afiliados del partido, como asimismo la población en general.

Club Social Sirio Libanés

Habrá una reunión de asociados el próximo sábado

Pasado mañana sábado a las 21 se realizará en el Club Social Sirio Libanés una reunión de socios convocada por la comisión directiva, para considerar la situación planteada a numerosos hogares del Líbano a raíz de los terremotos recientes que provocaron numerosas muertes y enormes daños materiales, a fin de organizar una campaña de ayuda. La C. D. destaca la importancia de esta reunión y recomienda la asistencia a los socios.

No prosperó un recurso en favor del Sr. F. Estrada

Oportunamente se informó que las autoridades policiales habían procedido a la detención del ex director del diario "El Orden", Sr. Fernando Estrada.

Como consecuencia de ello, el apoderado del Sr. Estrada el 26 de marzo último, interpuso un recurso de hábeas corpus en la secretaría Criminal del Juzgado Nacional.

Cumplidas las diligencias del caso, el juez nacional Dr. Eugenio Wade, se pronunció negativamente esta mañana en el recurso deducido. En los considerandos señala que según resulta del informe del Ministerio del Interior obrante a fojas 17, el ciudadano Fernando Estrada se encuentra detenido por orden del Poder Ejecutivo de la Nación, de conformidad con las facultades de que está investido en virtud del estado de sitio que impera en el país.

Al respecto destaca que la detención del causante, que la policía local practicó el siete de marzo del año en curso, fué convalidada por decreto Nº 4429 dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha nueve del mismo mes y año (ver telegrama del ministro del Interior de fojas 17). Señala asimismo el magistrado, que de acuerdo con lo expuesto, la facultad de detener a las personas que la Constitución Nacional confiere al Poder Ejecutivo de la Nación durante la vigencia del estado de sitio, ha sido ejercitada en el caso sub-litis, de acuerdo a la norma que la instituye. (Art. 34 de la Constitución Nacional).

Finalmente expresa, que de acuerdo con los argumentos sustentados por el procurador fiscal Dr. Joaquín J. Rodríguez, resuelve denegar el recurso de hábeas corpus interpuesto en favor del ciudadano Fernando Estrada, debiéndose comunicar esta resolución al ministro del Interior y al jefe de policía de la capital de la provincia.

El Sr. Fernando Estrada continúa alojado en el cuartel de bomberos.

Trágicamente perdió la vida un camionero

Alrededor de las 5.30 de hoy, por la ruta 11 de sur a norte, circulaba el camión con acoplado chapa W. G. 018, cargado de leña, guiado por José Kratojwil, arg. de 47 años que llevaba como acompañante a Luis Vivas, arg. de 31 años, ambos vecinos del distrito Marcelino Escalada.

Cuando se encontraban a unos 4 kilómetros al sur de la localidad de Videla, Kratojwil advirtió que se había producido un desperfecto en la dirección y al no poder dominar el vehículo le indicó a Vivas que se arrojara a un costado. Este saltó de la cabina y después del revolcón fué hacia el lugar donde se encontraba detenido el camión, hallando debajo de una de las ruedas del acoplado y con múltiples heridas en el cuerpo al camionero Kratojwil. Personal policial que efectuó las actuaciones del caso considera que el camionero perdió la vida al ser apretado por las ruedas del acoplado enseguida de que defectuosamente saltó del camión.

Lotería

LA PLATA, 5. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el primer premio el número:

7764

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

21623	2188	8028	17832
22853	1249	3197	14551
23854	27474	30332	

Una mujer que fué herida por una vecina ha sido hospitalizada

Anoche, poco antes de las 22, en Primer Pasaje entre Vera y Catamarca, sostuvieron un cambio de palabras las vecinas Donatila Argüello de Santa Cruz, arg. de 43 años, y Nélida Selva, arg. de 35 años. El incidente culminó al atacar Nélida Selva con un objeto punzante a su antagonista, que resultó con una herida de cierto cuidado en la ingle derecha. Donatila Argüello de Santa Cruz fué internada en el hospital Provincial, y la agresora fué alojada en la seccional 6a. de policía.

Sobre la novedad se informó al juez en lo correccional de turno, doctor Carmelo Spadaro, quien se abocó de inmediato a la instrucción del sumario.

Cineasta local vuelve al país

De regreso a la patria, después de una ausencia de más de un lustro, embarcará mañana en el puerto de Nápoles Fernando Birri (hijo), joven director cinematográfico santafesino, que trae el propósito de incorporarse a los estudios nacionales, tan necesitados de hombres con inquietudes y con una formación integral en el campo del llamado Séptimo Arte. Vuelve Fernando Birri (hijo), después de haber ganado una reputación en los círculos cinematográficos europeos; premios y menciones en festivales de Edimburgo, Nueva York y Bruselas, y de haber sido elegidos sus films artísticos y documentales para representar a Italia en Mannheim (Alemania) y San Pablo (Brasil). Además, su primer film, "Selinunte", del cual se ocupó oportunamente "El Litoral", integra la Cinemateca Cultural del Ministerio de Educación de Nueva Delhi, India.

El cinematografista que nos ocupa partió para Europa en 1950, ingresando ese año al Centro Experimental de Cinematografía de Roma, donde al cabo de tres años obtuvo el diploma de "Dirección Cinematográfica", con las más altas clasificaciones. Se dedicó entonces a trabajar, ya como libretista, ayudante de director o actor. Suyas son las películas "Alba[f]eto nocturno", "Imágenes populares sicilianas sacras" e "Imágenes populares sicilianas profanas", y "One is one" para el sello Kinesses Film. Colaboró además, en "Las abandonadas", dirigida por el mejicano Emilio Fernández y actuó como intérprete en "Gli sbandati" junto a Lucia Bosè.

Birri trabajó también en numerosas películas, siempre colaborando en la dirección, y su última labor en Roma la desempeñó junto al famoso Vittorio de Sica en el carácter de director ayudante de "Il tetto". Es una obra que suscitará entusiasmo y atraerá la atención general. Participa de las cualidades de "Humberto D" y "Milagro en Milán", cinta esta última próxima a estrenarse en la sala del Mayo. El famoso director de "Lustrabotas" y "Ladrones de bicicletas" ha dicho sobre "Il tetto": "El film sostiene un valor fundamental para la sociedad de hoy, un valor que se siente amenazado y que debemos rápidamente apuntalar: el valor de la familia. El valor familiar de un hogar, la necesidad del hogar como institución, es, precisamente lo que el film defiende —contrariamente a las acusaciones que se han movido contra el neorrealismo más de una vez— y hace de él una obra fundamentalmente moral y positiva. Pero por sobre todas las cosas, "El tetto" es para mi una historia de amor".



En la nota superior del grabado Vittorio de Sica mientras dirigía "Il tetto", acompañado por su ayudante Fernando Birri (hijo), labor con la que el joven cineasta santafesino finalizó su actuación en los estudios italianos. La nota siguiente muestra a los protagonistas Gabriella Pallota, dactilógrafa de una agencia periodística, y Giorgio Listuzzi, rubio y apuesto muchacho que estaba a punto de embarcar para Australia en busca de trabajo cuando lo descubrió de Sica.

Se representará en una jira una obra de Roberto Tálice

Iniciando una jira escénica por el interior de la provincia, el 18 del corriente se presentará en la ciudad de Rafaela la compañía argentina de comedias y sainetes Nelra Ortín, cuya dirección ejerce el señor Juan Carlos Bianchi. Posteriormente actuará en Esperanza, Nuevo Torino, Pilar, San Carlos, San Jerónimo y otras localidades. La jira se realizará en base a "La machorra", obra en tres actos de Roberto A. Tálice. Integran la compañía Diana Borel, Esteban Leonardi, Mónica Valdés, Tato Flores y Ricardo Valdés.

Reunión para mañana

Se realizará mañana en el Club Universitario, San Martín 2882, una reunión constitutiva de la agrupación de teatro de la entidad. El acto está anunciado para las 21,30, invitándose a concurrir a todos aquellos que simpaticen con la iniciativa.

Estrénase el 9 una cinta Sono

Presentada por el sello distribuidor D.I.A., el próximo lunes será juzgada en la sala del Ideal la producción de Argentina Sono Film titulada "Graciela", de la que se anticipan muy buenas referencias.

Tomado el argumento de una novela premiada de Carmen Lafuente, según adaptación del escritor Arturo Cerretani, es "Graciela", infórmase, un relato muy humano, detallista de almas y ambientes, que busca pulsar un tema distinto en nuestro cine. Narra la historia de una provincianita soñadora que se radica en la gran ciudad, donde choca brusca y sensiblemente con una realidad inesperada.

Dirigida por Leopoldo Torres Nilsson, "Graciela" presenta en el papel titular a Elsa Daniel, la joven estrella de "El juramento de Lagardere", que ahora se presenta secundada por el galán Lautaro Murúa y un elenco interpretativo integrado por Diana Ingro, Susana Campos, Ernesto Bianco, Frank Nelson, Ilde Pirovano, Alba Mujica y Alejandro Rey.

El próximo lunes darán 'Mi secreto me condena'

Con una primicia Warner Bros será renovado el cartel del Roma el próximo lunes. Es una producción de suspenso y misterio titulada "Mi secreto me condena", donde Montgomery Clift, Anne Baxter y Brian Aherne tienen a su cargo la animación de los papeles de mayor compromiso. La película fué dirigida por Alfred Hitchcok.

Sociales

Beneficios—

—Para ayudar en la lucha contra el mal de Heine Medin, las alumnas de 5o. año del Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad, realizarán una feria gastronómica, el próximo sábado a las 10, en el hall de la Casa Gilves, calle San Martín y Tucumán.

Las personas que deseen hacer donaciones, ya sean como donantes o adquirentes, deben hacerlo por intermedio de los teléfonos 14037, 32341 y 31256.

Demostraciones—

—Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, el Dr. Ramón L. F. Bellocchio, sus amigos del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, le ofrecerán una demostración, mañana al mediodía, en la quinta del Sr. Alberto Francioni.

—Esta noche a las 20.30, se efectuará en el Bar Suizo, la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Viviana Mabel Minotti, para despedirla de la vida de soltera. En el transcurso de la misma se le hará entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

—Tuvo lugar ayer la demostración que sus amigas ofrecían a la señorita Angela Elvira Frare, con motivo de contraer enlace.

—Ayer se realizó la demostración que sus amigas ofrecían a la señorita María Luisa Fritchl, con motivo de su próximo casamiento. Durante la misma se le hizo entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

—Tendrá lugar mañana la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Adela G. Sanoner, para despedirla de la vida de soltera.

Comidas—

—Patrocinada por un grupo de abogados y procuradores de la primera circunscripción judicial, mañana a las 21, en las instalaciones del Club Unión será servida una comida de camaradería.

Se reciben adhesiones en la Caja Forense y en los Colegios de Abogados y Procuradores.

Reuniones—

—Con una reunión familiar celebró hoy el 88 aniversario de su natalicio la señora Antonia Delgado de Maldonado.

—En el santuario de Nuestra Señora de los Milagros (P. J.), tomaron su primera comunión los niños Guillermo Fernando y Carlos Federico Kindweiler.

—Con una reunión en obsequio de sus amistades, festejará mañana sus quince años la señorita Isabel Jobson.

—La señorita Olga Falomir Bracamonte, recibió en su domicilio, el saludo de su amistades, con motivo de cumplir quince años.

—Mañana recordará el día de su cumpleaños, la señorita Nilda Gladys Millésimo Del Carlo.

—Festejaron hoy un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Vicente Mercado (hijo) y su esposa Delia D. C. de Mercado.

—Hoy fué celebrado con una reunión en casa de sus padres, el cumpleaños de la niña Noemí Victoria Maldonado Paskvan.

—Ayer fué celebrado con una reunión familiar en casa de sus padres, el cumpleaños de la niña María Cristina Cabibbo Gretto.

—Festejó hoy el día de su cumpleaños la niña Adela Cristina Dore Egulaza.

—Mañana festejará su cumpleaños con una reunión familiar, la niña Delia Lidia Molina Buglioto.

Casamientos—

—El sábado próximo, será bendecido en Rosario, el enlace de la señorita Anamaría Rodríguez Soto Bauer con el señor Angel Carlos Cassanello Boutonnet. Actuarán de padrinos la señora Gerda Ana Bauer y el señor José Ignacio Rodríguez Soto, por la novia, y la señorita Lidia Clorinda Boutonnet y el señor Angel Cassanello, por el novio.

Del acto civil serán testigos la señorita Helga Bauer y el Tenel. Jaime Gomez, por la novia, y el señor Rodolfo Américo Cassanello y el Dr. Eduardo Cassanello, por el novio.

—Esta noche a las 20.30, será consagrado en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el matrimonio de la señorita Yolanda Di Giusto con el señor Tomás Bianchi. Intervendrán de padrinos las señoras María Dal Chiavón de Bianchi y Herminia Luisa Segalla de Di Giusto y los señores Victorio Di Giusto y Humberto Bianchi.

La nueva pareja se ausentará a Córdoba, Mendoza, San Juan y La Rioja.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en Candioti, será bendecido esta noche a las 20.30, el matrimonio de la señorita Esther D. Andorno con el señor José D. Lana. Serán padrinos la señorita Teresita Lana y el señor Atilio Gualini y testigos los señores Guarino Guisoni y Carlos Delfino.

Los nuevos esposos se ausentarán a Mendoza y Córdoba.

—En la parroquia San Juan Bautista, será bendecido esta noche a las 20.30, el enlace de la señorita Beatriz Teresita Godoy Rodríguez con el señor Emilio Brieva. Actuarán de padrinos el señor Amadeo Godoy Belbey y la señora Josefa Ch. de Brieva y de testigos el señor Víctor H. Silvestrini Hosch y la señora Vicenta Rodríguez de Silvestrini.

Los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—Se bendijo esta mañana, en la parroquia San José (A. R.), el enlace de la señorita María P. Espinosa con el señor Leopoldo Luis Moscato; fueron padrinos en esta ceremonia el señor Alfredo Moscato y la señora Erminda A. Sersewitz de Moscato y testigos del acto civil los señores Aristóbulo Castro y Jorge Canastreli.

Bodas de plata—

—Celebraron ayer en la intimidad, sus bodas de plata matrimoniales, el señor Ignacio Fernández Morillas y señora Rosa Carrasco.

Hora santa de la Acción Católica—

Con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la implantación de la Acción Católica en nuestro país, la Junta Diocesana de Santa Fe, hará celebrar una hora santa mañana a las 18.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, para dar gracias por los beneficios recibidos durante estos cinco lustros de vida apostólica.

Para dicha ceremonia se invita a las distintas ramas y secciones preparatorias de la Acción Católica.

Compromisos—

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Edith M. Giorgi con el señor Atilio G. Celauro. Haciendo el pedido de estilo el señor Juan A. Celauro.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Olga Belkis Buscaroni con el señor Ovidio Víctor Bertorello.

—Hoy fué concertado el compromiso matrimonial de la señorita Ilda A. David con el señor José Alberto Torres.

—Hoy fué concertado en Laguna Paiva el compromiso matrimonial de la señorita Isabel María D'Angelo con el señor Celso Montiveli.

Necrología—

—Ha fallecido hoy en Coronda, a los 84 años de edad, don Juan Montti, antiguo y estimado vecino de esa localidad.

La inhumación de sus restos se realizará mañana a las 9.30 en el cementerio de Coronda.

—Víctima de una prolongada dolencia dejó de existir hoy en esta capital, a la edad de 70 años, Da. Lucinda Noval. El sepelio se realizará mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

—En la ciudad de Córdoba ha fallecido ayer don Segundo Santisteban, extensamente vinculado en nuestro medio.

El sepelio de sus restos se realizó hoy en dicha ciudad.

—Se realizó hoy en el cementerio municipal, el sepelio de la Sra. Otanda Rocco Vda. de Minietti, fallecida ayer.

—En el cementerio municipal fueron inhumados hoy los restos de la señora Ana María Debona de Pascualin, fallecida en esta ciudad.

—Ayer tarde fueron inhumados en el cementerio municipal los restos de la señora María Dolores Matheos Vda. de Rojas, fallecida ayer.

—Recibieron sepultura ayer en el cementerio de Laguna Paiva, los restos del Sr. Joaquín Acevedo, fallecido en esa localidad.

—A la edad de 86 años ha fallecido en la ciudad de Campana (Bs. Aires), donde residía, la señora Dolores San Martín de del Mármol. Sus restos fueron inhumados hoy en ésa.

AVISOS FUNEBRES

✝ **JUAN MONTTI** (q.e.p.d.) Falleció en Coronda el 5 de abril de 1956, a los 84 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Corina Montti; hijos: Carlota G., Elena, Ana María, Ida y Domingo; hijos políticos: Andrés Bosaldi, Regina Vda. de Montti y Marta Romagnoli; hermanos, nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 9.30 en el cementerio de Coronda. Casa mortuoria: Rivadavia 1883, Coronda. Servicio Empresa Romagnoli, Coronda. 1262v5

✝ **LUCINDA NOVAL** (q.e.p.d.) Falleció el 5 de abril de 1956 c.a.s.r. y b.p. Hermana política: Inés C. Vda. de Noval; sobrinos: familias de Noval, Corte e Ibáñez, y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a acompañar los restos al Cementerio Municipal, mañana a las 9.30. Casa mortuoria: Vera 4068. Servicio cochería Giménez y Saco, S. R. Ltda. 1254v5

✝ **TERESA TESARI de ZATTA** (q.e.p.d.) Falleció el 4 de abril de 1956, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Amadeo Zatta; hijos: Ricardo Amadeo y Rosa María Zatta; futuro hijo político: Emilio Herrador; madrastra: Mercedes Fernández de Fernández; madre política: Josefina Scarzo Vda. de Zatta; hermanos: Juan, Angela T. Vda. de Giménez, Antonio, Rosa T. de Barrera, Manuel, Emilia T. de Doldán, Vicente, Carmelo, Luisa T. de Vera, Blanca T. de Bergolinos, Néstor y Miguel Tesari; hermanos políticos: Pedro, Luis José, Ilda Mercedes, Marcelino y Florinda Amelia Zatta; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, hoy a las 17. Casa de duelo: Francia 2229. Servicio cochería "La Piedad". 1266v5

✝ **MATILDE A. W. de DEGEN** (q.e.p.d.) Falleció el 5 de abril de 1956. Hijos: Federico Guillermo, Carlos Otto, Selma D. de Schreiber (ausente) y Pablo Degen; hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al Cementerio Municipal, mañana a las 9.30. Casa mortuoria: Córdoba 945. Servicio cochería "Española", Riestra y Compañía. 1265v5

✝ **JOSE KRATOJVIL** (q.e.p.d.) Falleció el 5 de abril de 1956. Esposa: Irma C. Sernotti de Kratojvil; hijos: Rubén, Nilda y Mario; padre: Juan Kratojvil (ausente); madre política: Lucía F. de Sernotti; hermanos: Juan y Julia (ausente); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio de Marcelino Escalada (Santa Fe), mañana a las 10. Casa mortuoria: Marcelino Escalada (Sta. Fe). Servicio empresa Oliva, T.E. 24, S. Justo (Sta. Fe). 1267v5

MISAS

✝ **JOSE VIGHI y CLARA DE VIGHI** (q.e.p.d.) Fallecieron el 17 de marzo de 1952 y el 19 de abril de 1950. Sus familiares invitan a las misas que por el eterno descanso de sus almas se oficiarán mañana a las 7 en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva). 1247v5

Cultos del primer viernes—

—En la iglesia Catedral Metropolitana, se realizarán mañana, con el auspicio del Apostolado de la Oración, los siguientes cultos del primer viernes: a las 7, 8 y 8.30, misa de comunión; a las 18.30, solemne hora santa; a las 19.30, misa vespertina y bendición.

—Los cultos del primer viernes, a cumplirse mañana en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (C.N.), son los siguientes: a las 7 y 7.30, misas; a las 19, misa vespertina y bendición con el Santo Sacramento. A las 18.30, dará comienzo la novena en honor de la Virgen de Guadalupe.

—Los cultos a cumplirse en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, se ajustarán a la siguiente distribución: a las 7 y 8, misas. A las 19, comenzará la novena en honor de la Virgen de Guadalupe.

—Con el auspicio del Apostolado de la Oración, tendrán lugar mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), los siguientes cultos del primer viernes: a las 7, misa de comunión y bendición; a las 19, rezo del Santo Rosario, y exposición, y admisión de nuevas socias.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, los cultos del primer viernes se ajustarán a la siguiente distribución: a las 8, misa de comunión; a las 18.30, misa para implorar la misericordia de Dios N. S., a fin de que cese el flagelo de la poliomielitis.

—Tendrán lugar mañana en la parroquia San José (A.R.), los siguientes cultos del primer viernes: a las 7, misa con la comunión; a las 18, hora santa, rosario y bendición.

Misas—

—Mañana a las 9.30, serán rezadas misas en la capilla del cementerio municipal, en memoria de la señorita Pilar Chaio y del señor José Chaio.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (C.N.), se dirán misas mañana a las 7, en memoria de José Vighi y Clara de Vighi.

Enfermos—

—Guarda cama en su domicilio la señora Lidia Raquel Bustos Ferreyra de Demaria; su estado es satisfactorio, así como el de su hijo José Eduardo.

—Guarda cama la Sra. Elsa Osti de Birri, siendo satisfactorio su estado, así como el de su hijo Elvio Enrique.

Viajeros—

—De Mar del Plata, la señora Amanda Costa de Aguilar Sobez, sus hijas y la señorita Amelia A. Radaelli.

—De Mendoza la señora María de Gandiaga, su hija Blanca Aurora y la señorita Irma Pasina.

—De la capital federal, el señor Juan Laperchia.

Funerales—

—El próximo sábado, a las 9, en la parroquia de La Merced (Avda. Freyre y Moreno), se oficiará un funeral en memoria de la Sra. Matilde Cosimi de Cancero.

—Pasado mañana a las 9, será oficiado un funeral en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (C.N.), en sufragio del alma del señor Martino Virgilio, fallecido recientemente.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL — San Martín y Juan de Garay T.E. 5078. Compañía argentina de comedias cómicas, María Esther Podestá con Ernesto Báez y un gran elenco. Noche a las 23 "Zacarías Arriola, marido por carambola", comedia cómica en tres actos, original de Golcoechea y Cordone. — Mañana, noche a las 23: "Zacarías Arriola marido por carambola".

CINE COLON — Rivadavia 2875 T. E. 12028. — Espectáculo en Cinemascope. Pantalla cóncava y sonido estereofónico. Noche a las 21.15: Danzas polonesas, variedad musical; 21.30: El manto sagrado, (tecnicolor), V. Mature. Platea $ 10, imps. incl. — Mañana, familiar 17, noche 21 y 21: Danzas polonesas: 17.15, 21 y 30: El manto sagrado. Platea 10, imps. incl.

CINE IDEAL — S. Martín 2964 T. E. 30475 — Noche 20,35: Sucesos argentinos, actualidades de nuestro país; 21: Cita en Honduras, G. Ford, (primicia 1956), tecnicolor; 22.30: Nieves traidoras, (Primicia 1956), V. Mature, tecnicolor. Platea 6.40, imps. incl. — Mañana, familiar 17, noche 21: Cita en Honduras; 18.30, 22.30: Nieves traidoras. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea 6.40, imps. incl.

CINE BELGRANO — San Jerónimo y Rosario T. E. 12285 — Continuado 20.30: Cumbres borrascosas, L. Olivier, 2a. semana; 22.30: Sucesos argentinos; 22.40: Lástima que sea una canalla, S. Loren (primicia 1956). Platea 6.40, imps. incl. — Mañana, continuado, 17.30, 20,50: Cumbres borrascosas; 19.10, 22 y 30: Sucesos Argentinos; 19.20, 22.40: Lástima que sea una canalla. Platea 6.40, imps. incl.

CINE ROMA — San Jerónimo 2675 T. E. 19758. — Continuado 20.45: Sucesos argentinos, 20.50: Lo llaman pecado, C. Grant; 22.30: Torrente pasional, (tecnicolor), M. Monroe (Primicia 1956). Fuera de programa, Variedades. Platea 6.40, imps. incl. — Mañana, continuado 17, 20.45: Sucesos argentinos: 17.10, 20.50: Lo llaman pecado; 18.40, 22.30: Torrente pasional. Fuera de programa: Variedades. Platea 6.40, imps. incl.

CINE MAYO — 25 de Mayo 3425 T.E. 30285 — Programa completo en pantalla panorámica. Continuado 21: Los inútiles, F. Interlenghi; 22.45: Hiroshima, (primicia 1956), T. Katch. Platea 6.40, imps. incl. — Mañana, continuado 14, únicamente: Variedades: 14.30, 17.30, 21: Los inútiles: 16, 19.10, 22.40: Hiroshima. De 14 a 14.30, platea 4.80. De 14.30 a 24, platea 6.40, imps. incl.

CINE SANTA FE — San Martín 1898 T.E. 10206 Continuado 20.30: La escalera del deseo, A. Baxter; 19.10, 22.30: Sucesos argentinos; 19.30, 22.40: La vida en un hilo, M. Mitchum. Platea: $ 4.30, imps. incl. — Mañana continuado 17.30, 20.50: La escalera del deseo; 19.10, 22.30: Sucesos argentinos; 19.30, 22.40: La vida en un hilo. Platea 4.30, imps. incl.

CINE MODERNO — Junín 2451 T. E. 30130 — Continuado 21: Agonía de amor, G. Peck; 23: Reportaje, L. Lamarque (primicia 1956). Platea 6.40, imps. incl. — Mañana continuado 14, 17.35, 21: Agonía de amor; 16, 18.25, 23: Reportaje. De 14 a 15, platea 4.80. De 15 a 24, platea 6.40, imps. incl.

CINE DORE — San Jerónimo 2339 T.E. 16267 — Continuado, 20: La delatora, J. Rivieri 21 y 20: El último amor de Don Juan, D. Fairbanks; 22.50: Hiroshima, Primicia 1956, no apta para menores. Platea 5, pullman 5.60, imps. incl. — Mañana continuado, 14, 19.55, 22.50: Hiroshima: 15.15, 20: La delatora: 17, 21.20: El último amor de Don Juan. De 14 a 14.30, platea 4.20, pullman 4.90. De 14.30 a 24, platea 5, pullman 5.60 imps. incl.

CINE APOLO — Obispo Gelabert 2363 T. E. 32071 — Noche y 45: Sucesos argentinos; Decisión al amanecer, R. Widmark; Superman vuelve a volar, (tecnicolor), G. Reves (estreno 1956). Platea 5.40, imps. incl. — Mañana familiar 17, noche 20.45, el mismo programa y precio.

CINE URQUIZA — Urquiza 2118 T.E. 19877 — Noche 20.30: Peligro criminal, H. Beety; Corazones defraudados, R. Byrd; El hombre virgen, L. Sandrini. Platea 4.30, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.45: el mismo programa. Matinée platea 3.10, noche platea 4.30, imps. incl.

CINE ESPERANCINO Boulevard Gálvez 1879 T. E. 18040 — Noche 20.45: Sucesos argentinos; Regreso a Bataan, J. Wayne; El mar que nos rodea, (tecnicolor). Platea 4.30, platea alta 4.90, imps. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.45: el mismo programa. Matinée, platea 3.10, platea alta 3.50, noche platea 4.30, platea alta 4.90, imps. incl.

CINE AVENIDA — Av. Freyre 2551 T.E. 11108 — Noche 20.30: Me casé con una bruja, F. March; La delatora, J. Rivieri; Hiroshima, (primicia 1956), T. Yamada. Fuera de programa, Suc. argentinos. (Programa no apto para menores de 16 años). Platea 5, imps. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.30: el mismo programa. Matinée platea 4.20, noche platea 5, imps. incl.

CINE GENERAL PAZ — Avda. Gral. Paz 5274, T. E. 10528 — Noche 20.45: Sucesos argentinos; Casaca roja, E. Balber; Amor a primera vista, L. Teres. Platea 4.20, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.45, el mismo programa. Matinée, platea 3.10, noche platea 4.30, imps. incl.

CINE GRAN REX — Av. López y Planes T.E. 22116, Noche 21: La cigüeña dijo sí, E. Galvé; El fantasma de la opereta, A. Vargas. Platea 4, damas 2.50, imps. incl. — Mañana, noche 20.30: Esposa modelo, D. Powell; 36 horas de vida, K. Douglas; Abbott y Costello en Alaska, cómica. Platea 2.90, imps. incl.

SANTO TOME

CINE COLON — T. E. 124 Noche 21: Sucesos educativos; Más allá de las rejas, J. Gavín; Los quintuples, Fernandel (No apta para menores). — Mañana, viernes, no hay función.

PROGRAMA DE RADIO PARA MAÑANA

L.T. 10 Universidad Nacional del Litoral - Santa Fe

A las 17: Iniciación y Lectura del programa; 17.05: Canciones y danzas argentinas; 17.30: Boletín del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; 17.35: Música de compositores rusos; 18: Comisión Dirección de prensa y difusión de la Peia. Boletín oficial; 18.10: Valses; 18.30: Zarzuelas; 19: El poema sinfónico; 19.30: Música de autores italianos; 20.30: Misceláneas musicales; 21.30: Música ligera; 21.55: Boletín meteorológico; 21.58: Despedida; 22: Fin de la trasmisión.

Cumplióse otra fecha del torneo de básquet

Se jugaron anoche los siguientes partidos de básquetbol correspondientes a la segunda fecha del certamen de primera categoría del torneo ordinario Nº 2 de la Asociación Santafesina.

Ganaron Colón, Unión, Rivadavia, Gimnasia y Regatas. En el conjunto tricolor hicieron su debut oficial los jugadores Fermín Páez y Luis Piedrabuena, cumpliendo destacada actuación. Los partidos, que fueron presenciados por crecida cantidad de aficionados, tuvieron los siguientes resultados:

Colón 57, Kimberley 46

Resultó un rival difícil para Colón el conjunto de Kimberley. A poco de comenzado el partido Kimberley estaba en ventaja por 11 a 2. Se recuperó Colón y pasó a primar en el "score" por 17 a 16 para luego ganar la etapa por 28 a 23.

En el segundo tiempo volvió a primar Kimberley en el tanteador hasta los 8' en que Colón se puso en ventaja. A partir de entonces Kimberley cambió la marcación: había hecho una buena defensa de zona y "salió" a marcación individual, circunstancia que aprovechó Colón para triunfar por 57 a 46.

Colón: Raúl Rossetti 14, Piedrabuena 5, Páez 8, Eusebio 4, Kestens 24 y Allevi 0.

Kimberley: Arteaga 7, D'Andrea 3, Rebechi 3, Melitt 6, Casañas 16, Candioti 2 y Medina 5.

La actuación de los jueces volvió a ser deficiente. Es hora de que la Asociación intervenga a fin de que los partidos sean controlados por jueces con conocimientos de las reglas.

Gimnasia 101, ASOEM 37

Un espléndido primer tiempo jugó anoche el equipo superior de Gimnasia y Esgrima. Con pases veloces y rápidas entradas llegó repetidamente al aro de ASOEM convirtiendo 60 puntos de gran factura.

Con el mismo ritmo continuó el juego en el segundo, pero ASOEM contuvo un poco la pelota; no obstante ello, Gimnasia consiguió rebasar los 100 puntos. Dirigió el encuentro el árbitro Carrera y fué expulsado de la cancha por protestar fallos el jugador Domenicone de ASOEM.

Gimnasia: Ballarini 17, Crespi 34, Heredia 8, Virgilio 11, Marsá 13 y Ponce Aragón 18.

ASOEM: Dgo. Damiani 20, Scarponi 2, Castelnovo 5, Domenicone 2, Giménez 2 y Pereyra 6.

Unión 63, República 53

Amplio triunfo de Unión. Se impuso a República por 63 a 53 luego de ir en ventaja en el [illegible]





El Campeonato de Otoño comenzará el sábado en el Yacht Club Santa Fe

La comisión de regatas del Yacht Club Santa Fe, invita a los timoneles de la entidad a que registren su inscripción para participar en el Campeonato de Otoño que se iniciará el sábado, continuará el domingo y finalizará el otro fin de semana. Este certamen tendrá carácter selectivo para la integración de la representación local que intervendrá en la disputa del trofeo "Centro de la República" que, este año, se llevará a cabo en nuestro medio, en el transcurso del mes de mayo próximo.

Las inscripciones para el certamen del sábado se reciben hasta mañana a las 20 en los teléfonos 15872 y 21833. El sorteo de las embarcaciones se realizará el sábado a las 15.30, oportunidad en que se iniciará la primera jornada y momento en que debe abonarse el derecho de inscripción correspondiente.

Torneo de básquetbol de Gimnasia y Esgrima

El Club de Gimnasia y Esgrima ha organizado para el sábado y domingo su torneo anual "Aniversario" de básquetbol para equipos de 1a. división masculina, en el que tomarán parte Kimberley, Rivadavia, Regatas y el de la entidad.

—Gimnasia aceptó una invitación para presentar su primer equipo en Cañada de Gómez donde el Club Olimpia hará disputar un torneo.

—Ha sido proyectada para el mes de julio una jira del conjunto de básquetbol masculino a Paso de los Libres y Curuzú Cuatiá.

—Se ha dispuesto que esgrimistas del club actúen en el torneo de Unión y que un equipo de pelotaris de 1a. división participe en el torneo de la Federación que se disputará este fin de semana en [illegible]

LA COMIDA ANIVERSARIO DE G. Y ESGRIMA



[illegible]

También se hizo entrega de una plaqueta a Dn. Pedro A. Candioti, como recordación a su destacado esfuerzo que culminó con la conquista del campeonato mundial de permanencia en el agua, y de cuya realización se cumpliera, hace poco, el 25o. aniversario. En aquella oportunidad el viejo campeón lució los co- [illegible] que así hizo, recordando sintéticamente su raid de entonces. A continuación el Dr. Alfredo Sabá vertió conceptos sobre la marcha deportiva de la entidad y sus cordiales relaciones con la Asociación Santafesina de Básquetbol y, finalmente, cerró la serie de discursos el Sr. Juan Carlos Possentini por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Perelló y Medina en procura del título de campeón santafesino de los medianos

En el ring del Pabellón Deportivo disputarán mañana el título de campeón profesional santafesino de peso mediano Ramón Perelló y Víctor Medina. El título quedó vacante por renuncia de su poseedor, Miguel González, que se ha retirado de la actividad.

Tanto Perelló como Medina se distinguen por su fuerte "punch" y se puede prever una definición por las vías del "nocaut". Cabe recordar que estos púgiles combatieron entre sí el año pasado y que se impuso Perelló por "nocaut" técnico en la segunda vuelta, no sin antes haber sufrido una caída. Para este combate los púgiles no podrán exceder del peso límite de la categoría mediano: 72 kgrs. 574. Hay, desde luego, mucho interés en torno a esta pelea y no hay dudas que mucho público la presenciará. En el semifondo, en pelea a seis vueltas, se medirán Santiago Acosta y Eugenio Báez, haciendo éste su debut en las filas profesionales.

El programa de combates que se desarrollará mañana es el siguiente:

1a. pelea: Walter Ariaza c. Ramón Suárez (pluma, 3 rounds).

2a. pelea: Oscar Fraga c. Raúl Sanabria (medio mediano, 3 rounds).

3a. pelea: Ramón Fernández c. Lucio Ponce (pluma, 5 rounds).

4a. pelea: Eugenio Báez c. Santiago Acosta (liviano, 6 rounds).

5a. pelea: Ramón Perelló c. Víctor Medina (mediano, 15 rounds).

El pesaje de los púgiles se hará mañana a las 12 en el Pabellón Deportivo. El precio de las entradas es el siguiente: ring side numerado $ 20; ring side $ 15; platea $ 10 y popular $ 6 incluido impuestos.

R. Monzón en San Francisco

El profesional Raúl Monzón combatirá mañana en San Francisco de Córdoba, donde se medirá con el rosarino Elías Junco.

La cena de ex atletas

Una nota de singular significación y simpática consecuencia, constituirá la cena de camaradería que por primera vez se realizará entre los ex-atletas y ex-dirigentes del club Velocidad y Resistencia.

Viejos y afamados deportistas que con su entusiasmo, dedicación y sacrificios han abierto [illegible]

Tatán participará en el gran premio de S. Pablo

En el Ateneo festejóse el fin de la temporada

El programa de festejos del aniversario de Unión

Se correrá el domingo en Entre Ríos la Doble Seguí

Actuará el domingo frente a Charoga un equipo de Río Cuarto

Certamen de bowling en el Círculo Italiano

La sexta ronda del torneo de Amsterdam

Habrá reapariciones en el team de Unión

Esta noche a las 22 se jugará en Rosario el anunciado partido entre los primeros equipos de Unión y Newell's Old Boys. En esta ocasión reaparecerán en el equipo unionista los jugadores Nanzer, Mercado y Reyes Díaz; en cambio, no actuará Rivero, que se halla enfermo.

Además, figura en el plantel el wínger derecho Torres y los futbolistas designados para viajar a Rosario son los siguientes: Nanzer, Gaetán, Gándola, Fridman, Minen, Moscardini, Carelli, Isella, Arrúa, Mieres, Pereziñdo, Cupiste, Torres, Reyes Díaz, Avila, Mercado, Maggi, Tedeschi, Ludueña y Acosta.

Punteros derechos

Ha trascendido que Unión lograría los servicios de uno de estos tres punteros derechos: Ráccaro, Ferreyra y Pessarini. Ayer, en la práctica realizada en Unión, fué sometido a una prueba el zaguero Bobadilla, de Chacarita Juniors de nuestro medio.

Gestiones de Colón

Colón realiza gestiones para lograr el concurso de un delantero paranaense que actúa en un club de segunda [illegible]

También fué integrada la mesa directiva de la entidad. Los cargos serán ocupados por los siguientes dirigentes: vicepresidente 1o. señor Enrique Pardo, de River Plate; vicepresidente 2o. doctor Gerardo González, de Estudiantes de La Plata; secretarios, Mario Giglietti, de San Lorenzo de Almagro; doctor José Pelegri y escribano Manuel Galmes, de Newell's Old Boys; prosecretario, Sr. Victorio Micheli, de Tigre; tesorero, Sr. Juan Carlos Albor, de Racing; protesorero, señor Juan Hesse, de Lanús. Como presidente del directorio del Colegio de Arbitros el doctor Arnaldo Basso.

Se fijaron las fechas que se indican más adelante para la iniciación de los siguientes certámenes: campeonato de primera división el 15 del actual; primera división "B" el 14 de este mes; segunda división el 21 próximo. El sorteo del programa se efectuará el 1 del cte.

Se autorizó la realización de un partido a beneficio del Círculo de Periodistas Deportivos entre Capital y Provincia para el sábado próximo.

[illegible]

Partidos para el domingo

Un partido amistoso

Horarios de los partidos

Esta noche se clausura el registro de inscripciones para la Vuelta de Santa Fe

Esta noche a las 24, quedará clausurado el registro de inscripciones para participar en la 8a. Vuelta de Santa Fe que se correrá el domingo a partir de las 7.30 y que, como se sabe, es organizada por el Club Jorge Newbery de Venado Tuerto. Más de 30 son los volantes que ya se han inscripto y se anunció que muchos más lo estaban haciendo en el día de hoy.

Los caminos, que han sido recorridos por casi todos los volantes, se hallan en inmejorable estado y la ruta ha sido marcada con precisión y sumo cuidado, circunstancias éstas que facilitarán la obtención de elevados promedios, estimándose que será superado el record de los 115 kph.

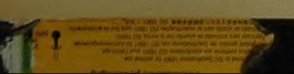
Las 500 Millas

Activamente continúan trabajando los directivos del Club Atlético de Rafaela en la organización de la tradicional competencia denominada "500 Millas Argentinas". El ex volante Américo Orsi, conocido deportista santafesino, presidirá la comisión organizadora de la importante prueba que, este año, tendrá carácter de internacional con la participación de los mejores volantes uruguayos en actividad.

GUIA DE PROFESIONALES

[illegible]





EL LITORAL

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1956

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Lamas y Cabal S. A.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Avisos Económicos

ALHAJAS

ALQUILERES DE CASAS

RAMONA









MANDRAKE



CAL de Córdoba, calidad y precio. S. Chiappini, M. de Construcción. A. del Valle 6353. 3-557v26-1

CHAPA canaleta galv. 1,50 mt. a $ c/u 13.50. Av. Freyre 2246. 2-Pte.80

ALAMBRE tejido, crédito. Corr. Mendoza. Mendoza 3437. 2-Pte.196

BOMBA agua instalada, crédito Corr. Mendoza. Mendoza 3437. 2-Pte. 197

ENSEÑANZAS

ESCUELA de danzas folklóricas argentinas Director Prof. E. Mosqueda. Cursos p/ ambos sexos y maestros del interior. Humberto 2656. T.E. 30433. 3-Pte.204

MUEBLES

Farmacias de Turno

Tercer turno desde el domingo 1o. de abril al sábado 7 de abril inclusive

EL INCA, San Martín 2253, T. E. 11743; ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2699, T. E. 12007; OESTE, R. Sáenz Peña 2459, T. E.; LAS COLONIAS, B. Sur Mer y R. de Siria, T. E. 31994-32955; MARELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, T. E. 22746; ROCES, Las Heras 3801, T. E.; DEL OBRERO, Avda. G. Paz 6701, T. E. 18045; AVENIDA, Avda. Fdo. Zuviría 4704, T. E.; SAN LORENZO, San Lorenzo y Gral. López, T. E. 13487; LAS FLORES, Blas Parera 7534, T. E.; ARGENTINA, Güemes 4198 esq. Iturraspe, T. E. 18606.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta: Hasta las 21: San Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste, Roces, Avenida, Del Obrero, Las Flores. Hasta las 22: Marelli, Argentina. Hasta las 23: Las Colonias. Hasta las 24: El Inca.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia. Oeste.

Atención permanente desde las 22 a 2: EL CONDOR, San Martín 2472, T.E. 11432 y 19963; de 22 a 0,30 EL INCA, San Martín 2253, T. E. 11743; de 22 a 24: SELLARES, Rosario 2585, T. E. 13013.

CHICA de 14 a 16 años ciad. San Jerónimo 1962.

MUNDOS GEMELOS

¡QUÉ RARO... LA BOQUILLA SE PARTIÓ SOLA! ¡MALA SEÑAL!

¡Y DILO!

OOF

¡EL AUTO... SE FUÉ... SOLO, JEFE!